

**Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012  
junto con el dictamen de los auditores independientes

## Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

### Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 junto con el dictamen de los auditores independientes

#### Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (una entidad financiera peruana, subsidiaria de Grupo ACP Corp. S.A.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú para entidades financieras. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. al 31 de diciembre de 2013 y de 2012; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los dos años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012 de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú.

### *Párrafo de énfasis*

El 07 de febrero de 2014, Grupo ACP Corp. S.A.A. (principal accionista) aprobó la venta de sus acciones en Mibanco, Banco de la Microempresa S.A., nota 23.

Lima, Perú,  
19 de febrero de 2014

*Medina, Zaldívar, Pando & Asociados*

Refrendado por:

Marco Antonio Zaldívar  
C.P.C.C. Matrícula No.12477

## Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

### Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)		Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Activo</b>				<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
Disponibles -	3			Obligaciones con el público	8	3,897,087	3,617,234
Caja y canje		258,070	232,692	Fondos interbancarios		37,480	28,826
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		577,894	385,696	Depósitos de empresas del sistema financiero		151,349	157,251
Depósitos en bancos del país y del exterior		13,629	10,949	Adeudos y obligaciones financieras a corto plazo	9	253,785	214,025
		<u>849,593</u>	<u>629,337</u>	Adeudos y obligaciones financieras a largo plazo	9	489,574	483,368
Fondos interbancarios		101,466	30,359	Valores, títulos y obligaciones en circulación	10	337,844	250,832
Inversiones disponibles para la venta	4	535,185	158,702	Provisiones y otros pasivos	7	<u>145,675</u>	<u>134,365</u>
Cartera de créditos, neta	5	4,210,017	4,455,876	<b>Total pasivo</b>		<u>5,312,794</u>	<u>4,885,901</u>
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6	116,876	129,470	<b>Patrimonio neto</b>	11		
Activo diferido por impuesto a la renta, neto	12(e)	38,732	42,411	Capital social		449,650	408,664
Activo no corriente disponible para la venta	6(f)	9,417	-	Capital adicional		96,250	96,250
Otros activos, neto	7	<u>107,930</u>	<u>81,948</u>	Reserva legal		72,973	66,142
<b>Total activo</b>		<u>5,969,216</u>	<u>5,528,103</u>	Reserva facultativa		2,681	2,681
				Resultados no realizados de instrumentos financieros		(341)	154
<b>Cuentas de orden</b>	13			Utilidades acumuladas		<u>35,209</u>	<u>68,311</u>
Contingentes deudoras		527,945	473,416	<b>Total patrimonio neto</b>		<u>656,422</u>	<u>642,202</u>
Cuentas de orden deudoras		<u>4,307,939</u>	<u>4,515,074</u>	<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>5,969,216</u>	<u>5,528,103</u>
		<u>4,835,884</u>	<u>4,988,490</u>				
				<b>Cuentas de orden</b>	13		
				Contingentes acreedoras		527,945	473,416
				Cuentas de orden acreedoras		<u>4,307,939</u>	<u>4,515,074</u>
						<u>4,835,884</u>	<u>4,988,490</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

## Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

### Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ingresos por intereses	14	1,034,695	1,041,983
Gastos por intereses	14	(215,565)	(213,412)
<b>Margen financiero bruto</b>		<u>819,130</u>	<u>828,571</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	5(g)	(312,882)	(273,337)
<b>Margen financiero neto</b>		<u>506,248</u>	<u>555,234</u>
Ingresos por servicios financieros		52,218	64,412
Gastos por servicios financieros		(13,215)	(10,798)
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		<u>545,251</u>	<u>608,848</u>
Resultados por operaciones financieras	15	7,039	9,769
<b>Gastos de administración</b>			
Gastos de personal y directorio	16	(324,828)	(344,040)
Gastos por servicios recibidos de terceros	17	(152,379)	(160,126)
Impuestos y contribuciones		(4,231)	(4,162)
Depreciación	6(a)	(18,421)	(18,733)
Amortización	7(b)	(7,281)	(5,019)
		<u>(507,140)</u>	<u>(532,080)</u>
<b>Margen operacional neto</b>		<u>45,150</u>	<u>86,537</u>
Provisiones para contingencias y otros		(4,374)	(3,010)
<b>Utilidad de operación</b>		<u>40,776</u>	<u>83,527</u>
Otros ingresos, neto	18	11,685	12,946
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>		<u>52,461</u>	<u>96,473</u>
Impuesto a la renta	12(f)	(17,252)	(28,162)
<b>Utilidad neta</b>		<u>35,209</u>	<u>68,311</u>
<b>Utilidad por acción (en nuevos soles)</b>	19	<u>0.078</u>	<u>0.152</u>
<b>Número de acciones promedio ponderado en circulación (en miles de unidades)</b>	19	<u>449,650</u>	<u>449,650</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

### Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Nota	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Utilidad neta		35,209	68,311
<b>Otro resultado integral:</b>			
Ganancia (pérdida) neta en inversiones disponibles para la venta	11(e)	<u>(495)</u>	<u>(265)</u>
<b>Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuestos</b>		<u>(495)</u>	<u>(265)</u>
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>		<u>34,714</u>	<u>68,046</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

**Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.**
**Estado de cambios en el patrimonio neto**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	Número de acciones (en miles)	Capital social S/. (000)	Capital adicional S/. (000)	Reserva legal S/. (000)	Reserva facultativa S/. (000)	Resultados no realizados Inversiones disponibles para la venta S/. (000)	Utilidades acumuladas S/. (000)	Total S/. (000)
<b>Saldos al 1 de enero de 2012</b>	343,010	343,010	96,250	55,200	2,681	419	109,423	606,983
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	68,311	68,311
Otros resultados integrales, nota 11(e)	-	-	-	-	-	(265)	-	(265)
Total de resultados integrales	-	-	-	-	-	(265)	68,311	68,046
Transferencia a reserva legal, nota 11(b)	-	-	-	10,942	-	-	(10,942)	-
Capitalización de utilidades, nota 11(a)	65,654	65,654	-	-	-	-	(65,654)	-
Distribución de dividendos, nota 11(c)	-	-	-	-	-	-	(32,827)	(32,827)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<b>408,664</b>	<b>408,664</b>	<b>96,250</b>	<b>66,142</b>	<b>2,681</b>	<b>154</b>	<b>68,311</b>	<b>642,202</b>
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	35,209	35,209
Otros resultados integrales, nota 11(e)	-	-	-	-	-	(495)	-	(495)
Total de resultados integrales	-	-	-	-	-	(495)	35,209	34,714
Transferencia a reserva legal, nota 11(b)	-	-	-	6,831	-	-	(6,831)	-
Capitalización de utilidades, nota 11(a)	40,986	40,986	-	-	-	-	(40,986)	-
Distribución de dividendos, nota 11(c)	-	-	-	-	-	-	(20,494)	(20,494)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<b>449,650</b>	<b>449,650</b>	<b>96,250</b>	<b>72,973</b>	<b>2,681</b>	<b>(341)</b>	<b>35,209</b>	<b>656,422</b>



## Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad neta	35,209	68,311
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación</b>		
<b>Más (menos)</b>		
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	312,882	273,337
Depreciación y amortización	25,702	23,752
Impuesto a la renta diferido	(3,679)	6,987
Otros, neto	13,386	10,108
<b>Cambios netos en el activo y pasivo</b>		
Aumento de otros activos	(28,485)	(40,739)
Disminución de otros pasivos	14,703	24,481
(Aumento) disminución en inversiones disponibles para la venta	(376,923)	206,443
Aumento de cartera de créditos, neta de provisión	(75,770)	(748,724)
Aumento (disminución) neto de depósitos y obligaciones	279,914	(9,317)
Disminución de depósitos del sistema financiero	(5,902)	(12,362)
<b>Efectivo proveniente de las actividades de operación</b>	<u>191,037</u>	<u>(197,723)</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Adiciones de intangibles	(7,186)	(9,883)
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(17,580)	(21,718)
Venta de inmueble, mobiliario y equipo	7,408	-
<b>Efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<u>(17,358)</u>	<u>(31,601)</u>

## Estado de flujos de efectivo (continuación)

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Aumento en adeudos y obligaciones financieras	44,864	83,738
Aumento neto en valores, títulos y obligaciones en circulación	84,660	236,377
Aumento de fondos interbancarios pasivo	8,654	15,630
(Aumento) disminución de fondos interbancarios activo	(71,107)	47,777
Pago de dividendos	(20,494)	(32,827)
<b>Efectivo utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<u>46,577</u>	<u>350,695</u>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	220,256	121,371
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>629,337</u>	<u>507,966</u>
<b>Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	<u>849,593</u>	<u>629,337</u>

## Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012

#### 1. Actividad económica

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (en adelante “el Banco”) es una subsidiaria de Grupo ACP Corp. S.A.A., una empresa subsidiaria de Grupo ACP Inversiones y Desarrollo, el cual posee el 60.68 por ciento de sus acciones comunes al 31 de diciembre de 2013 (Al 31 de diciembre de 2012 pertenecía a Grupo ACP Inversiones y Desarrollo), nota 11(a). El Banco es una sociedad anónima constituida en el Perú el 2 de marzo de 1998.

El Banco tiene por objeto social el realizar las operaciones que son propias de una empresa de banca múltiple, orientada preferentemente al sector de la micro y pequeña empresa. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la SBS (en adelante la “Ley de Banca”) - Ley N°26702, que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a las que se encuentran sujetas las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros. El Banco se encuentra autorizado a operar como banco múltiple por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante “SBS”) de acuerdo con los dispositivos legales vigentes en el Perú.

El domicilio legal del Banco se encuentra ubicado en Av. Domingo Orué 165, Surquillo, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco tenía 119 y 118 oficinas en Lima y provincias, respectivamente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 21 de marzo de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia y el Directorio el 17 y el 23 de enero de 2014, respectivamente, y serán presentados para la aprobación de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

#### 2. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 y de 2012. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros del Banco:

(a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -

(i) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles, a partir de los registros de contabilidad, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 y supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad

## Notas a los estados financieros (continuación)

(en adelante "CNC") a dichas fechas. Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2012, excepto por lo explicado en el punto (ii) siguiente.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos durante el periodo corriente y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de las inversiones, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles y el cálculo de impuesto a la renta diferido, cuyos criterios contables se describen en esta nota.

### Moneda funcional y de presentación -

El Banco considera al Nuevo Sol como su moneda funcional y de presentación para sus estados financieros, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para el Banco, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos y gastos por intereses, así como las principales compras; son establecidos y liquidados en Nuevos Soles.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones, son convertidos a Nuevos Soles al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS, nota 22.2(b)(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

### (ii) Cambios en políticas contables -

Aplicables a partir del ejercicio 2013.

En el marco del proceso de armonización de las normas contables emitidas por las SBS con las NIIF, el 19 de septiembre de 2012, la SBS emitió las siguientes resoluciones:

- (ii.1) Resolución SBS N° 7033-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013, quedando derogado a partir de la fecha el Reglamento de Clasificación y Valoración de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero, aprobada por la Resolución SBS N° 10639-2008.

La principal modificación contenida en dicha Resolución es la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento, ver nota 2(f).

## Notas a los estados financieros (continuación)

La metodología contempla un análisis a dos filtros, el primero referido a una disminución significativa del valor razonable hasta por debajo del 50 por ciento del costo y una disminución consecutiva durante los últimos 12 meses, que sea por lo menos del 20 por ciento. El segundo filtro está referido a aspectos cualitativos del emisor.

En opinión de la Gerencia, para la aplicación de dicha metodología, al 31 de diciembre de 2013, no ha sido necesario realizar ningún registro adicional por el análisis del deterioro de las inversiones disponibles para la venta.

- (ii.2) Resolución SBS N° 7036-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013, establece modificaciones al Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero. Cabe mencionar que la SBS mediante la emisión del Oficio Múltiple N°45311-2012 amplió el plazo de entrada en vigencia de algunas modificaciones introducidas por dicha Resolución hasta el 31 de mayo de 2013, para las entidades que así lo soliciten. El Banco no se acogió a dicha ampliación.

Los principales cambios que introduce esta Resolución son los siguientes:

- Las comisiones por créditos indirectos, realizadas a partir del 2013, serán devengadas en el plazo del contrato. Al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la aplicación de la resolución, el Banco registró una ganancia diferida de aproximadamente S/. 91,000, que se presenta en la nota de "Provisiones y otros pasivos" del estado de situación financiera.
- Presentación del estado de resultados integrales; el cual, presenta todos los elementos de ingresos y gastos no realizados.
- Aplicación de la NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Divulgar", cuyo objetivo es proveer en los estados financieros divulgaciones que le permitan a los usuarios evaluar la importancia de los instrumentos financieros en la posición financiera y rendimiento de la entidad, mediante el entendimiento de la naturaleza y extensión de los instrumentos financieros a los que la entidad está expuesta; así como los métodos que utiliza la entidad para administrar los riesgos que se derivan de dichos instrumentos, excepto por lo siguiente:
  - a. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se considera como valor razonable de la cartera de créditos y depósitos, el valor contable o valor en libros a dichas fechas.
  - b. Permite el uso de vencimientos esperados, siempre y cuando se detalle el análisis realizado por la entidad para dicha estimación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Requiere una agrupación diferente a la empleada en años anteriores de los saldos principalmente del estado de resultados, por la aplicación de los nuevos requerimientos. En consecuencia, por principio de comparabilidad y presentación, los importes del año 2012 han sido reclasificados.

A continuación se detallan los rubros que presentaron variación:

	2012 Auditado S/.(000)	2012 Modificado S/.(000)
Ingresos por intereses	1,053,692	1,041,983
Gastos por intereses	(221,521)	(213,412)
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	(279,373)	(273,337)
Ingresos por servicios financieros	64,699	64,412
Gastos por servicios financieros	(4,669)	(10,798)
Otros ingresos, neto	18,735	12,946
Resultados por operaciones financieras	-	9,769
Utilidad antes del impuesto a la renta	96,473	96,473
Impuesto a la renta	28,162	28,162
Utilidad neta	68,311	68,311

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco viene cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 7036-2012.

(b) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, y las ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, los fondos interbancarios, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar incluidas dentro del rubro "Otros activos, neto", y los pasivos en general. Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se divulgan en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

(c) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del periodo en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y a las tasas de interés pactadas libremente con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de refinanciados, vencidos y en cobranza judicial, y de los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, los cuales se reconocen como ingresos en la

## Notas a los estados financieros (continuación)

medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente o a las categorías de normal, con problema potencial o deficiente; los intereses se reconocen nuevamente sobre la base de lo devengado en los resultados del ejercicio.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones clasificadas como disponibles para la venta, que incluye el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Las comisiones por servicios financieros se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Las comisiones por créditos indirectos se devengan en el plazo del contrato.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el periodo en que se devengan.

(d) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. En caso de las operaciones con tarjeta de crédito, estas son registradas como créditos por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

En el caso de los arrendamientos financieros, se reconoce en la cartera de créditos el valor del bien. El tratamiento de los intereses es en función al devengado. El Banco no otorga operaciones de arrendamiento operativo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la provisión para colocaciones de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios establecidos por la Resolución SBS N°11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N°6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". En concordancia con la Resolución SBS N°11356-2008 la cartera de créditos se separa en deudores Minoristas y No Minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores Minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores No Minoristas, cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La Gerencia realiza revisiones periódicas para determinar la provisión por la clasificación de la cartera, clasificando cada deudor en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores No Minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente toma, entre otros, los siguientes factores en consideración: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la Gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores Minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo al factor de conversión crediticio.

El cálculo de la provisión para los créditos directos es realizado según la clasificación efectuada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, valores mobiliarios que sirvan para la determinación del índice selectivo de la Bolsa de Valores de Lima, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), considerados a su valor estimado de realización, el cual es determinado por tasadores independientes. En caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia) en el cálculo de la provisión se considera la clasificación del fiador o avalista.

En el cálculo de la provisión para clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, el valor de la garantía no es tomado en cuenta y se calcula la provisión requerida como si tales créditos no estuvieran respaldados con garantía alguna.

Adicionalmente, por los créditos con más de 90 días de atraso, se estima la pérdida que esperaríamos tener el Banco por cada operación de crédito que tenga el deudor. Dicha estimación se realiza tomando en consideración la coyuntura económica y la condición de la operación, incluyendo el valor de las garantías, la modalidad de crédito, el sector económico del deudor, entre otros; constituyéndose como provisión específica el monto que resulte mayor entre la pérdida estimada y el cálculo de la provisión.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la provisión de cobranza dudosa considera los tipos de créditos y tasas de provisión para cada categoría de riesgo. El detalle de tipos de crédito y tasas por categoría de riesgo se presenta en la nota 5(e).



## Notas a los estados financieros (continuación)

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en el rubro "Provisiones y otros pasivos", nota 7(a).

El Banco registra provisiones procíclicas para aumentar las provisiones genéricas de los créditos en la categoría normal, en base al comportamiento de varias variables macroeconómicas del país y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 el Banco mantenía una provisión procíclica por un importe de S/.19.6 millones y S/.20.9 millones, respectivamente, de acuerdo a lo establecido por la Circular SBS N° B-2193-2010.

(e) Transacciones en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS a esa fecha, 22.2. (b)(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio.

(f) Inversiones disponibles para la venta -

Hasta el 31 de diciembre de 2012, las inversiones eran valuadas de acuerdo con la Resolución SBS N°10639-2008 - "Reglamento de clasificación, valorización y provisiones de las Inversiones de las empresas del sistema financiero". A partir del 1 de enero de 2013, las inversiones se valúan de acuerdo con la Resolución SBS N°7033-2012, la cual establece modificaciones en la evaluación de deterioro, detallado más adelante. Dichas modificaciones se realizaron de manera prospectiva de acuerdo a lo establecido en dicha Resolución.

Los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones disponibles para la venta se establecen a continuación:

- Clasificación -

Son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas de acuerdo a las necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

- Reconocimiento inicial -

El reconocimiento inicial de las inversiones disponibles para la venta se realiza al valor razonable más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### - Costo amortizado -

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se actualiza contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se reconocen las ganancias o pérdidas por la variación en el valor razonable.

### - Valuación -

Se realiza a su valor razonable y los resultados no realizados en relación al costo amortizado se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando el instrumento se vende o son realizadas, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas como parte del patrimonio son transferidas a los resultados del ejercicio. Por otro lado, cuando la Gerencia del Banco considera que la disminución en el valor de mercado es permanente o por deterioro crediticio, registra las provisiones respectivas en el resultado del ejercicio.

El valor estimado de mercado de las inversiones disponibles para la venta es determinado principalmente sobre la base de cotizaciones o, a falta de éstas, en base a flujos de efectivo descontados utilizando tasas de mercado acordes con la calidad crediticia y el plazo de vencimiento de la inversión.

### - Evaluación de deterioro -

La resolución SBS N° 7033-2012, establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología contempla un análisis a dos filtros, detallados a continuación:

#### (i) Primer filtro:

La Gerencia del Banco trimestralmente evalúa las siguientes condiciones, para toda la cartera representativa de deuda y representativa de capital:

- (a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de los estados financieros disminuya hasta por debajo del 50 por ciento de su valor costo.
- (b) Disminución prolongada en el valor razonable: en el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese periodo sea por lo menos del 20 por ciento.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de aislar la variación por el tipo de cambio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Segundo filtro:

El Banco para los instrumentos que pasaron el primer filtro, evalúa las siguientes circunstancias referidas a los aspectos cualitativos del emisor:

- Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- Condiciones adversas de la inversión y del emisor.
- Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados.
- Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- La empresa no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la compañía, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

El Banco determina el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la norma, si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos. Una vez que el Banco reconozca una pérdida por deterioro de valor, las evaluaciones posteriores se efectúan sobre el valor en libros de los instrumentos neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas anteriormente.

Al 31 de diciembre de 2013, como resultado de la aplicación de la Resolución SBS N° 7033-2012, el Banco no ha registrado ninguna provisión adicional por deterioro.

- Reconocimiento de las diferencias de cambio -  
Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio. En el caso de los instrumentos representativos de capital, éstos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio neto.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### - Reconocimiento de dividendos -

Los dividendos se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se declaran.

Si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y deberá ser registrada en el resultado del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

### (g) Instrumentos financieros derivados -

La Resolución SBS N°1737-2006 "Reglamento para la Negociación y Contabilización de Productos Financieros Derivados en las Empresas del Sistema Financiero" y modificatorias, establecen criterios para el registro contable de las operaciones con derivados clasificados como negociación y cobertura, y los derivados implícitos.

Los instrumentos financieros derivados de negociación son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera a su costo y posteriormente son llevados a su valor razonable, reconociéndose un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados. Asimismo, el valor nominal de la operación es registrado en cuentas de orden al valor de referencia en la moneda comprometida.

Los valores razonables son obtenidos sobre la base de los tipos de cambio y las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no mantiene instrumentos de negociación, de cobertura y derivados implícitos de acuerdo con las normas de la SBS.

### (h) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se presenta al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas correspondientes a la desvalorización de activos de larga duración de ser aplicable, ver párrafo (n) siguiente. Este rubro incluye el costo de los bienes adquiridos bajo contratos de arrendamientos financiero, ver párrafo (j) siguiente.

El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos incurridos después de que los inmuebles, mobiliario y equipo se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento y de reacondicionamiento, se cargan a resultados del periodo en que se incurran los costos. En el caso en que se demuestre que los desembolsos resultarán en beneficios futuros por el uso de los inmuebles, mobiliario y equipo, más allá de su estándar de performance original, éstos son capitalizados como un costo adicional de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Las obras en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Esto incluye el costo de adquisición o construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La depreciación de las mejoras en locales alquilados se realiza en el plazo de los respectivos contratos de alquiler.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios, instalaciones y otras construcciones	10 y 20
Edificios en arrendamiento financiero	5
Instalaciones y mejoras en locales alquilados	Entre 5 y 10
Mobiliario y equipo	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

La vida útil, el método de depreciación y el valor residual se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados; toda renovación y mejora se capitaliza únicamente cuando los desembolsos mejoran la condición del activo y aumentan su vida útil más allá del tiempo originalmente estimado.

(i) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados inicialmente a su costo de adquisición; aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero son registrados al costo o valor de mercado, el menor.

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente, se constituirán provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación, por un periodo de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Bienes inmuebles - Se deberán constituir provisiones mensuales uniformes, sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes. Adicionalmente, la Resolución SBS N°1535-2005 permite el otorgamiento de una prórroga de seis meses, en cuyo caso, se constituirán provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos, las provisiones se constituirán hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones uniformes mensuales. La actualización anual de las valuaciones de estos bienes determinada por un perito independiente, implicará, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.
  
- (j) Arrendamiento financiero -  
El Banco reconoce los arrendamientos financieros registrando, al inicio de los contratos, activos y pasivos en el estado de situación financiera, por un importe igual al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de las cuotas de arrendamiento. Los costos directos iniciales se consideran como parte del activo.
  
- (k) Intangibles -  
La Resolución SBS N°1967-2010 establece el tratamiento contable de los activos intangibles de vida limitada.  
  
Los intangibles se registran inicialmente al costo y se presentan en el rubro "Otros activos" del estado de situación financiera, nota 7(b). El Banco reconoce un activo como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que genere fluyan a la empresa y su costo pueda ser medido confiablemente. Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo, menos la amortización acumulada.  
  
Los intangibles comprenden principalmente los desembolsos por la adquisición del "Sistema de cómputo" relacionados a la operativa bancaria y son amortizados usando el método de línea recta sobre la base de su vida útil, estimada en 5 años de acuerdo con la Resolución SBS N°1967-2010. Asimismo, incluye desembolsos relacionados con contratos de derecho de llave, que son amortizados usando el método de línea recta, sobre la base de la duración del contrato. El Banco mantiene dentro de este rubro adquisiciones de licencias de software utilizadas en las operaciones propias del Banco, las cuales se registran de acuerdo a lo dispuesto en el contrato de cesión de uso.
  
- (l) Valores, títulos y obligaciones en circulación -  
El pasivo por la emisión de valores, títulos y obligaciones en circulación es contabilizado a su valor nominal, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio. Los descuentos otorgados o los ingresos generados en su colocación son diferidos y se presentan netos de su valor de emisión, y se amortizan durante el plazo de vigencia de los valores, títulos y obligaciones en circulación relacionados utilizando el método de interés efectivo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(m) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza el Banco.

Asimismo, el Banco ha registrado el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuestos a la Ganancias, en ese sentido el Impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que el Banco espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, el Banco determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(n) Deterioro del valor de los activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles pueda no ser recuperable, la Gerencia del Banco revisa el valor de dichos activos a fin de verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(o) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se pueda estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los flujos que se espera incurrir para cancelarla.

(p) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(q) Utilidad por acción -

La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades, constituyen una división de acciones y, por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado del número de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la utilidad básica y diluida por acción son las mismas, ver nota 19.

(r) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se miden a su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, el menor.

Aquellos activos adquiridos recientemente que cumplan con los criterios para ser clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta, se medirán en el momento de su reconocimiento inicial, al menor valor entre su importe en libros si no se hubiese clasificado de esta manera y su valor razonable menos los costos de venta. En los casos en que la venta se produzca más allá del periodo de un año, los costos de venta son medidos por su valor actual.

(s) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo está conformado por el saldo de disponible con vencimientos originales menores a tres meses, sin considerar sus respectivos rendimientos devengados, excluyendo los fondos restringidos.

Asimismo, el método utilizado para la presentación del flujo de efectivo es el método indirecto.



## Notas a los estados financieros (continuación)

- (t) Reclasificaciones -  
En base al proceso de armonización de las normas contables emitidas por la SBS con las NIIF, descrito en la nota 2(a)(ii.2), los importes del año 2012 han sido reclasificados para que puedan ser comparables con la presentación del año corriente. En opinión de la Gerencia las reclasificaciones efectuadas en los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2012, están de acuerdo con lo descrito en la Resolución SBS N°7036-2012.
- (u) Eventos subsecuentes -  
Los eventos subsecuentes al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera del Banco y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos subsecuentes importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros, ver nota 23.
- (v) Nuevos pronunciamientos contables -  
(v.1) Normas Internacionales de información Financiera - NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2013 -
- El Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), a través de las Resoluciones N°052-2013-EF/30, emitida el 24 de enero de 2013 oficializó las modificaciones de la NIIF 10 y 12 y de la NIC 27; asimismo mediante Resolución N°053-2013-EF/30 emitida el 11 de septiembre de 2013, oficializó la CINIIF 21 y la versión 2013 de las NIC, NIIF y CINIIF vigentes. Su aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.
  - NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Divulgar”. Esta norma fue oficializada en el Perú por el CNC para ser aplicadas a partir del 1 de enero de 2009, y como parte del proceso de armonización que viene realizando la SBS, esta NIIF se aplica en forma íntegra a partir del 1 de enero de 2013, ver nota 2(a)(ii.2).
  - NIIF 8 “Segmentos de Operación”. Esta norma reemplaza la NIC 14 “Información por Segmentos”, y establece que el reporte por segmento debe efectuarse de acuerdo con “el enfoque de la Gerencia”; es decir, utilizando los mismos formatos internos de información utilizados por la Gerencia para la toma de decisiones. Esta norma fue oficializada en el Perú por el CNC para ser aplicada a partir del 1 de enero de 2009; sin embargo, la SBS ha diferido su aplicación para las entidades financieras sin establecer un plazo definido.
- (v.2) Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2013 -
- NIC 32 “Instrumentos Financieros: Presentación - Compensación de activos y pasivos financieros (modificada)”, efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2014.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Revelaciones sobre el valor recuperable de los activos no financieros - modificaciones a la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, efectivas para periodos anuales que comienzan en, o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (modificada)”, efectiva para periodos anuales que comiencen en, o a partir del 1 de enero de 2014.
- NIIF 9 “Instrumentos financieros: Clasificación y Medición”, no tiene una fecha efectiva de entrada en vigencia.
- CINIIF 21 “Gravámenes”, efectiva para periodos anuales que comiencen en, o a partir del 1 de enero de 2014.
- Modificaciones a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”. Las modificaciones aún no han sido adoptadas debido a que su fecha de vigencia es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, NIIF 3 “Combinaciones de empresas”, NIIF 8 “Segmentos de operación”, NIIF 13 “Medición del valor razonable”, NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”, NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, NIC 38 “Activos intangibles” y NIC 40 “Propiedades de inversión”, efectivas para los periodos que comiencen en, o a partir del 1 de julio de 2014.

Debido a que las normas detalladas en los párrafos (v.1) y (v.2) sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para Empresas de Sistemas Financiero o la emisión de normas específicas. El Banco no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3. Disponible

Al 31 de diciembre de 2013, el rubro "Disponible" del estado de situación financiera incluye aproximadamente US\$ 94,141,000 y S/.314,770,000 (US\$16,963,000 y S/.262,405,000, al 31 de diciembre de 2012) que representan parte de los fondos de encaje necesarios para cubrir el requerimiento de encaje legal que el Banco debe mantener por sus obligaciones con el público. Estos fondos están depositados en las bóvedas del propio Banco y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones legales vigentes. Al 31 de diciembre de 2013, los fondos disponibles sujetos a encaje en moneda nacional y moneda extranjera están afectos a una tasa implícita de 15.00 por ciento y 36.66 por ciento, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) según lo requerido por el BCRP (17.90 por ciento y 29.01 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2012).

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera y moneda nacional que excedan del encaje mínimo legal requerido. Al 31 de diciembre de 2013, el exceso en moneda extranjera asciende aproximadamente a US\$58,986,000 equivalentes aproximadamente a S/.164,866,000, y devengó intereses en dólares a una tasa promedio de 0.04 por ciento anual (US\$20,055,000, equivalentes aproximadamente a S/.51,140,000, a una tasa promedio de 0.11 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2012); mientras que el exceso en moneda nacional asciende aproximadamente a S/.196,542,000 y devengó intereses en soles a una tasa promedio de 1.25 por ciento anual (S/.286,290,000, a una tasa promedio de 1.75 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2012, el Banco mantuvo 3 depósitos a plazo constituidos en el BCRP por un total de S/.80,000,000, los cuales vencieron el 3 de enero de 2013.

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en nuevos soles, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. Inversiones disponibles para la venta

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2013			2012		
	Costo Amortizado S/.(000)	Ganancia (pérdida) no realizada S/.(000)	Valor razonable estimado S/.(000)	Costo Amortizado S/.(000)	Ganancia (pérdida) no realizada S/.(000)	Valor razonable estimado S/.(000)
Acciones comunes	97	40	137	97	40	137
Bonos Soberanos de la República del Perú (b)	2,424	(455)	1,969	-	-	-
Certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP (c)	532,950	74	533,024	158,451	114	158,565
	<u>535,471</u>	<u>(341)</u>	<u>535,130</u>	<u>158,548</u>	<u>154</u>	<u>158,702</u>
Intereses devengados			55			-
<b>Total</b>			<u>535,185</u>			<u>158,702</u>

(b) El Bono Soberano de la República del Perú que el Banco mantiene vigente, está denominado en Nuevos Soles con vencimiento el 12 de agosto de 2026. Al 31 de diciembre de 2013, devenga una tasa efectiva de interés anual de 8.2 por ciento.

Durante el ejercicio 2013, el ingreso por rendimiento reconocido por este instrumento financiero ascendió aproximadamente S/.55,000, y se incluye en el rubro de "Ingresos y gastos por intereses", nota 14.

(c) Los certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (CDBCRP), han sido adjudicados mediante subasta dirigida a instituciones autorizadas a participar y son negociados en el mercado secundario peruano. Durante el 2013, el Banco adquirió dichos certificados de depósito para su gestión de liquidez, denominados en Nuevos Soles, presentan vencimiento hasta diciembre de 2014 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 3.73 y 3.76 por ciento anual (Al 31 de diciembre de 2012, presentaron vencimientos hasta noviembre de 2013 y devengaron tasas de interés que fluctuaron entre 3.88 y 4.24 por ciento anual).

(d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado o, de no existir, descontando los flujos de efectivo esperados a una tasa de interés que refleje la clasificación de riesgo del título.

La Gerencia del Banco ha determinado que las pérdidas no realizadas al 31 de diciembre de 2013 son de naturaleza temporal. El Banco tiene la capacidad de mantener cada una de las inversiones que presentan pérdida no realizada por el periodo de tiempo que estime necesario para alcanzar una recuperación anticipada en el valor razonable, lo que puede ocurrir en el vencimiento de las mismas. Por lo tanto, la Gerencia considera que no es necesario reconocer un deterioro en el valor de sus inversiones que deba afectar a resultados del ejercicio por la pérdida no realizada.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) A continuación se presenta el saldo de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 clasificado por vencimiento contractual:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 3 meses	156,076	38,741
De 3 meses a 1 año	376,948	119,824
De 1 a 5 años	-	-
Más de 5 años	2,024	-
Acciones comunes (sin vencimiento)	137	137
<b>Total</b>	<u>535,185</u>	<u>158,702</u>

### 5. Cartera de créditos, neta

- (a) A continuación se presenta el detalle de la cartera de créditos:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Créditos directos</b>		
Préstamos	3,985,372	4,232,872
Arrendamiento financiero (*)	133,969	102,188
Tarjeta de crédito	5,214	6,102
Operaciones de factoring	988	20,842
Créditos refinanciados	114,113	132,903
Créditos vencidos y en cobranza judicial	234,289	211,593
	<u>4,473,945</u>	<u>4,706,500</u>
<b>Más (menos)</b>		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	67,860	76,607
Intereses por devengar e intereses cobrados por anticipado	(4,290)	(3,930)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (g)	(327,498)	(323,301)
<b>Créditos directos</b>	<u>4,210,017</u>	<u>4,455,876</u>
<b>Créditos indirectos (c) y nota 13(a)</b>	<u>4,231</u>	<u>2,736</u>

- (\*) De acuerdo a lo que establece la Resolución SBS N° 7036-2012, a partir de enero de 2013 los créditos por arrendamiento financiero son presentados neto de sus respectivos intereses no devengados. Para efectos de presentación al 31 de diciembre de 2012, los intereses no devengados por un importe aproximado a S/ .25,611,000, han sido presentados netos en el saldo de los créditos por arrendamiento financiero.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) A continuación se presenta la cartera de créditos clasificados por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Créditos a pequeñas y microempresas	3,708,381	4,125,787
Créditos No Minorista	316,711	257,150
Créditos hipotecarios	279,457	166,736
Créditos de consumo	169,396	156,827
<b>Total</b>	<u>4,473,945</u>	<u>4,706,500</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) De acuerdo con las normas de la SBS, la cartera de créditos (directa e indirecta) del Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 está clasificada por riesgo como sigue:

Categoría de riesgo	2013					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	3,949,155	88.27	4,122	97.42	3,953,277	88.28
Con problemas potenciales	187,874	4.20	-	-	187,874	4.20
Deficiente	81,628	1.83	90	2.13	81,718	1.82
Dudoso	125,002	2.79	19	0.45	125,021	2.79
Pérdida	130,286	2.91	-	-	130,286	2.91
	<u>4,473,945</u>	<u>100.00</u>	<u>4,231</u>	<u>100.00</u>	<u>4,478,176</u>	<u>100.00</u>

  

Categoría de riesgo	2012					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
Normal	4,169,184	88.58	2,706	98.90	4,171,890	88.58
Con problemas potenciales	222,583	4.73	-	-	222,583	4.73
Deficiente	82,884	1.76	27	0.99	82,911	1.76
Dudoso	103,482	2.20	3	0.11	103,485	2.20
Pérdida	128,367	2.73	-	-	128,367	2.73
	<u>4,706,500</u>	<u>100.00</u>	<u>2,736</u>	<u>100.00</u>	<u>4,709,236</u>	<u>100.00</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido al tipo de operaciones que maneja el Banco.
- (e) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (c) anterior y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N°11356-2008 y N° 6941-2008 respectivamente, según se detalla a continuación:
- (i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal", al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se utilizan los siguientes porcentajes:

Tipos de Crédito	Tasa fija %	Componente procíclico (*) %
Corporativos	0.70	0.40
Grandes empresas	0.70	0.45
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40
Consumo revolvente	1.00	1.50
Consumo no-revolvente	1.00	1.00

(\*) En el caso que el crédito otorgado cuente con garantías preferidas autoliquidables (CGPA), el componente procíclico será de 0%, 0.25% ó 0.30%, dependiendo del tipo de crédito.

La SBS, mediante Circular SBS N°B-2193-2010 de fecha 28 de setiembre de 2010, informó a las empresas del sistema financiero la activación de las tasas del componente procíclico de las provisiones sobre los créditos directos e indirectos de deudores clasificados en la categoría "Normal".

- (ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos Sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA), al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, se utilizan los siguientes porcentajes:

Categoría de riesgo	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00



## Notas a los estados financieros (continuación)

Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, nota 2(d), el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

- (f) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS N°11356-2008 es la siguiente:

<b>Tipos de Crédito</b>	<b>2013</b> S/.(000)	<b>2012</b> S/.(000)
Corporativos	988	4,884
Grandes empresas	55,900	53,317
Medianas empresas	259,823	198,949
Pequeñas empresas	2,761,032	2,860,351
Microempresas	947,349	1,265,436
Hipotecarios para vivienda	279,457	166,736
Consumo revolvente	5,856	6,471
Consumo no-revolvente	163,540	150,356
<b>Total</b>	<b>4,473,945</b>	<b>4,706,500</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(g) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (directo e indirecto), determinada según la clasificación de riesgo, fue como sigue:

	2013				
	Créditos No Minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000) (*)
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	11,051	299,238	8,883	4,177	323,349
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperos de cuentas castigadas	20,700	483,578	18,085	5,214	527,577
Recupero de provisiones	(8,335)	(195,596)	(7,937)	(2,827)	(214,695)
Recupero de cuentas castigadas	489	4,397	356	-	5,242
Cartera castigada	(4,003)	(251,630)	(8,043)	-	(263,676)
Venta de cartera y otros	(2,302)	(48,656)	(704)	-	(51,662)
Diferencia en cambio, neta	(1,678)	3,729	(752)	158	1,457
<b>Saldo al final del periodo</b>	<u>15,922</u>	<u>295,060</u>	<u>9,888</u>	<u>6,722</u>	<u>327,592</u>
	2012				
	Créditos No Minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000) (*)
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	6,453	243,641	7,956	3,692	261,742
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperos de cuentas castigadas	11,978	421,121	13,567	2,198	448,864
Recupero de provisiones	(4,100)	(164,351)	(5,581)	(1,495)	(175,527)
Recupero de cuentas castigadas	694	4,924	459	-	6,077
Cartera castigada	(2,971)	(198,450)	(6,870)	-	(208,291)
Venta de cartera y otros	(500)	(6,354)	(208)	(6)	(7,068)
Diferencia en cambio, neta	(503)	(1,293)	(440)	(212)	(2,448)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<u>11,051</u>	<u>299,238</u>	<u>8,883</u>	<u>4,177</u>	<u>323,349</u>

(\*) El saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos indirectos por aproximadamente S/.94,000 y S/.48,000, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, respectivamente, que se presentan en el rubro "Provisiones y otros pasivos" del estado de situación financiera, ver nota 7(a).

En opinión de la Gerencia, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es constituida de acuerdo con las normas y autorizaciones de la SBS vigentes en esas fechas, nota 2(d).

## Notas a los estados financieros (continuación)

(h) El Banco fija libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, a las tasas vigentes en el mercado, a los plazos convenidos y la moneda en que se otorga el crédito; las mismas que, al 31 de diciembre de 2013 para créditos MES, fluctúan entre 14.06 por ciento y 59.85 por ciento anual para los créditos en moneda nacional y entre 13.98 por ciento y 55.00 por ciento anual para los créditos en moneda extranjera (entre 14.31 por ciento y 59.00 por ciento anual para los créditos en moneda nacional y entre 13.69 por ciento y 41.13 por ciento anual para los créditos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2012).

(i) En el mes de diciembre de 2013, el Banco ha efectuado la venta de cartera judicial y vencida a su afiliada Conecta Centro de Contacto S.A. por un total S/.40,858,000. El ingreso generado por la venta asciende a S/.1,225,000 y se incluye en el rubro "Otros ingresos, neto" del estado de resultados, nota 18.

Asimismo, durante los años 2013 y 2012, el Banco ha efectuado venta de cartera castigada a su vinculada Conecta Centro de Contacto S.A., por un importe aproximado de S/.181,080,000 y S/.427,206,000, respectivamente. El ingreso generado por la venta asciende aproximadamente a S/.14,668,000 y S/.16,450,000, respectivamente.

(j) El Banco contabiliza como rendimientos en suspenso, los intereses que se encuentran en situación de refinanciado, vencidos y en cobranza judicial, o clasificados en las categorías de Dudoso o Pérdida, los cuales serán reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando efectivamente se cobren. Al 31 de diciembre del 2013 y de 2012, los importes no reconocidos como ingresos por este concepto, ascendieron a S/.52,202,000 y S/.56,449,000, respectivamente.

(k) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, clasificada por vencimiento:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Por vencer -</b>		
Hasta 1 año	2,749,435	3,127,956
De 1 a 3 años	1,121,977	1,086,517
De 3 a 5 años	237,057	199,859
Más de 5 años	131,187	80,575
Vencidos y en cobranza judicial	234,289	211,593
	<u>4,473,945</u>	<u>4,706,500</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Terrenos S/.(000)	Edificios, instalaciones y otras construcciones S/.(000)	Instalaciones y mejoras en locales alquilados S/.(000)	Mobiliario y equipo S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Obras en curso y bienes por recibir S/.(000)	Total 2013 S/.(000)	Total 2012 S/.(000)
<b>Costo</b>									
Saldo al 1 de enero	29,141	44,392	56,857	33,965	5,233	42,949	11,733	224,270	204,684
Adiciones y transferencia, neto (c)	3,186	3,139	3,705	2,954	5,764	2,332	(3,500)	17,580	21,718
Ventas y retiros (e)	-	-	(752)	(930)	(4,687)	(6,190)	(256)	(12,815)	(2,132)
Reclasificaciones (f)	(4,363)	(400)	-	-	-	-	(4,654)	(9,417)	-
Transferencia a Intangibles, nota 7(b)	-	-	-	-	-	-	(932)	(932)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>27,964</b>	<b>47,131</b>	<b>59,810</b>	<b>35,989</b>	<b>6,310</b>	<b>39,091</b>	<b>2,391</b>	<b>218,686</b>	<b>224,270</b>
<b>Depreciación acumulada</b>									
Saldo al 1 de enero	-	9,288	33,568	16,189	4,376	31,379	-	94,800	77,636
Depreciación del año	-	2,941	4,942	3,990	788	5,760	-	18,421	18,733
Ventas y retiros (e)	-	-	(749)	(687)	(3,859)	(6,116)	-	(11,411)	(1,569)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>12,229</b>	<b>37,761</b>	<b>19,492</b>	<b>1,305</b>	<b>31,023</b>	<b>-</b>	<b>101,810</b>	<b>94,800</b>
<b>Valor neto en libros</b>	<b>27,964</b>	<b>34,902</b>	<b>22,049</b>	<b>16,497</b>	<b>5,005</b>	<b>8,068</b>	<b>2,391</b>	<b>116,876</b>	<b>129,470</b>

(b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(c) Durante el 2013, el Banco, ha efectuado desembolsos relacionados con la compra de motos para el trabajo de campo de sus asesores de negocios, asimismo ha invertido en la mejora de infraestructura de sus agencias para el acondicionamiento de espacios administrativos.

(d) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.49,382,000 y S/.44,988,000, respectivamente.

(e) Durante el 2013, el Banco efectuó la venta de equipos de cómputo que en su mayoría se encontraban totalmente depreciados y vehículos (motocicletas) a sus asesores de negocios bajo la modalidad de subasta pública.

(f) Corresponde a ciertos inmuebles que el Banco ha decidido clasificarlos como Activos No Corrientes Disponibles para la Venta.

(g) El Banco mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

(h) La Gerencia revisa periódicamente el método de depreciación utilizada y la vida útil; con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los activos fijos y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro del valor de los activos fijos mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Otros activos, provisiones y otros pasivos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Otros activos</b>		
<b>Instrumentos financieros</b>		
Pago a cuenta del impuesto a la renta, neto	50,241	27,908
Seguros por cobrar	6,501	4,831
Otras cuentas por cobrar, neto	1,685	315
Operaciones en trámite (d)	142	1,301
	<u>58,569</u>	<u>34,355</u>
<b>Instrumentos no financieros</b>		
Intangibles, neto (b)	29,837	29,819
Cargas diferidas	4,900	4,478
Publicidad pagada por adelantado	3,824	3,471
Gastos pagados por adelantado	3,501	3,416
Seguros pagados por anticipado	2,191	1,481
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	643	134
Adelanto de utilidades extraordinarias (c)	454	814
Otros	4,011	3,980
	<u>49,361</u>	<u>47,593</u>
<b>Total</b>	<u>107,930</u>	<u>81,948</u>
<b>Provisiones y otros pasivos</b>		
<b>Instrumentos financieros</b>		
Beneficios sociales de los trabajadores	59,288	46,159
Vacaciones por pagar	17,437	22,762
Cuentas por pagar a proveedores y servicios	15,030	16,477
Operaciones en trámite (d)	8,885	6,189
Tributos por pagar	7,449	7,713
Seguros por pagar	5,038	4,987
Cancelación de certificados en garantía	4,240	3,868
Cuentas por pagar convenio FOGAPI	2,899	749
Participación de los trabajadores	2,671	5,888
Fondo de seguro de depósitos	1,708	1,576
Cuentas por pagar a proveedores de leasing	1,091	5,090
Cuentas por pagar diversas	11,875	8,368
	<u>137,611</u>	<u>129,826</u>
<b>Instrumentos no financieros</b>		
Otros gastos de personal	4,783	2,199
Provisiones para contingencias y otros (e)	3,281	2,340
	<u>8,064</u>	<u>4,539</u>
<b>Total</b>	<u>145,675</u>	<u>134,365</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Software S/.(000)	Derecho de llave S/.(000)	Total 2013 S/.(000)	Total 2012 S/.(000)
<b>Costo</b>				
<b>Saldo al 1 de enero</b>	56,521	847	57,368	48,583
Adiciones	7,186	-	7,186	9,883
Retiros	(77)	(237)	(314)	(1,098)
Transferencia de activo fijo, nota 6(a)	932	-	932	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>64,562</u>	<u>610</u>	<u>65,172</u>	<u>57,368</u>
<b>Amortización acumulada</b>				
<b>Saldo al 1 de enero</b>	26,953	596	27,549	23,547
Amortización al año	7,120	161	7,281	5,019
Retiros y otros	742	(237)	505	(1,017)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>34,815</u>	<u>520</u>	<u>35,335</u>	<u>27,549</u>
<b>Valor neto en libros</b>	<u>29,747</u>	<u>90</u>	<u>29,837</u>	<u>29,819</u>

(i) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco mantiene intangibles totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.20,790,000 y S/.16,652,000, respectivamente.

(ii) La Gerencia, revisa periódicamente el método de amortización utilizado, con la finalidad de asegurar que sea consistente con el beneficio económico de los intangibles. En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro de los intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

(c) Corresponde a un incentivo otorgado al personal clave del Banco, sujeto a un compromiso de permanencia en la Institución por 4 años. El importe devengado por este concepto al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 asciende a S/1,176,000 y S/2,319,000, respectivamente y se registró en el rubro "Gastos de personal y directorio" del estado de resultados, nota 16.

(d) Las operaciones en trámite están relacionadas principalmente con operaciones efectuadas durante los últimos días del mes y son transferidas a sus cuentas contables correspondientes en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan a los resultados del Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) Corresponde principalmente a las diversas contingencias por las acciones legales contra el Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las cuales han sido registradas en base a las estimaciones realizadas por los asesores legales internos del Banco. Dichas contingencias legales son de carácter probable y su importe puede ser medido razonablemente.

### 8. Obligaciones con el público

- (a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Depósitos a plazo (d)	2,945,036	2,741,387
Ahorros	684,277	634,225
Compensación por tiempo de servicios	143,610	90,145
Cuentas corrientes	53,576	82,524
Certificados de depósito negociables	16,082	14,078
Otras obligaciones	2,980	3,288
	<u>3,845,561</u>	<u>3,565,647</u>
Interés por pagar	<u>51,526</u>	<u>51,587</u>
<b>Total</b>	<u><u>3,897,087</u></u>	<u><u>3,617,234</u></u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD) equivale a S/.92,625 (S/.91,216 al 31 de diciembre de 2012). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, del total de depósitos, aproximadamente S/.1,530.4 millones y S/.1,419.7 millones están cubiertos por el fondo de seguro de depósitos, respectivamente.
- (c) Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas por el Banco considerando las tasas vigentes en el mercado peruano.
- (d) A continuación se presenta el saldo de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 clasificado por vencimiento:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 1 mes	437,442	502,317
De 1 a 3 meses	825,557	694,265
De 3 meses a 1 año	1,220,134	1,180,762
Mayor a 1 año	461,903	364,043
	<u>2,945,036</u>	<u>2,741,387</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 9. Adeudos y obligaciones financieras

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Por tipo -</b>		
Obligaciones con instituciones financieras del exterior (b)	562,625	576,734
Obligaciones con instituciones financieras del país (e)	<u>172,338</u>	<u>113,365</u>
	<u>734,963</u>	<u>690,099</u>
Intereses y comisiones por pagar	<u>8,396</u>	<u>7,294</u>
	<u>743,359</u>	<u>697,393</u>
<b>Por plazo -</b>		
Porción a corto plazo	253,785	214,025
Porción a largo plazo	<u>489,574</u>	<u>483,368</u>
<b>Total</b>	<u>743,359</u>	<u>697,393</u>



## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las obligaciones con instituciones financieras del exterior incluye lo siguiente:

Entidad	País de origen	Moneda de origen	Vencimiento	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
International Finance Corporation - IFC (*)	Estados Unidos de América	S/. - US\$	Entre noviembre 2014 y enero 2017	105,761	124,425
Overseas Private Investment Corporation - OPIC (*), (c)	Estados Unidos de América	US\$	Noviembre 2016	55,900	-
Societe de Promotion et de Participation pour la Cooperation Economique S.A. - PROPARCO (*)	Francia	S/. - US\$	Entre setiembre 2015 y noviembre 2019	48,127	54,086
Instituto de Crédito Oficial de España	España	US\$	Entre febrero 2018 y febrero 2020	45,262	43,864
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company(*)	Luxemburgo	S/.	Marzo 2015 y marzo 2016	43,618	43,618
Microfinance Enhancement Facility - MEF (*)	Luxemburgo	US\$	Febrero 2015 y marzo 2016	41,925	38,250
Corporación Interamericana de Inversiones (*)	Estados Unidos de América	US\$	Setiembre 2016	35,936	38,250
Responsability SICAV (*)	Luxemburgo	S/.	Marzo 2015 y marzo 2016	35,349	35,349
Global Microfinance Facility (*)	Islas Caimán	US\$	Abril 2014	27,950	25,500
Nederlandse Financierings - Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. - FMO (*)	Holanda	S/. - US\$	Abril 2015 y marzo 2020	27,384	33,395
Corporación Andina de Fomento - CAF (d)	Venezuela	S/.	Agosto 2017	26,000	-
Wells Fargo	Estados Unidos de América	US\$	Mayo 2013 y febrero 2014	13,975	12,750
KCD Mikrofinanzfonds	Luxemburgo	US\$	Enero 2016	13,975	12,750
Banco Interamericano de Desarrollo - BID (*)	Estados Unidos de América	S/.	Entre mayo 2013 y mayo 2015	11,092	86,787
Triodos SICAV II - Triodos Microfinance Fund	Luxemburgo	US\$	Entre julio 2019 y enero 2020	8,864	8,087
Acción Investment In Microfinance SPC	Estados Unidos de América	US\$	Agosto 2016	8,385	7,650
Discount Bank Latin America	Uruguay	US\$	Enero 2016	8,385	7,650
Triodos Custody BV - Triodos Fair Share Fund	Holanda	US\$	Enero 2019	4,737	4,323
<b>Total</b>				<u>562,625</u>	<u>576,734</u>

(\*) Dichos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre condiciones financieras que deben mantenerse referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. Al 31 de diciembre de 2013, y 2012, la Gerencia del Banco considera que ha cumplido sustancialmente las condiciones establecidas para estas transacciones. En opinión de la Gerencia del Banco, estos acuerdos no limitan sus operaciones y se cumplen con las condiciones establecidas para estas transacciones.

Las operaciones con entidades del exterior generaron una tasa de interés nominal anual promedio de 5.95 por ciento durante el 2013 (6.04 por ciento durante el 2012).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) En febrero de 2013, se efectuó el desembolso del primer préstamo otorgado por esta agencia de desarrollo, perteneciente al gobierno de los Estados Unidos por US\$ 20,000,000, a una tasa fija 3.85 por ciento y con un plazo de 4 años, aproximadamente. El préstamo no tiene garantías específicas o condiciones para su utilización.
- (d) Dicho préstamo fue desembolsado en agosto de 2013 por S/.26,000,000, devenga intereses a una tasa fija de 7.30 por ciento y tiene un plazo de 4 años. No tiene garantías específicas o condiciones para su utilización.
- (e) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, las obligaciones con instituciones financieras del país incluyen lo siguiente:

Entidad	Moneda de origen	Vencimiento	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
COFIDE (i)	S/.	Entre octubre 2014 y diciembre 2016	100,000	-
Banco de la Nación	S/.	Entre mayo y agosto 2014	32,242	81,966
Scotiabank Perú S.A.A.	S/.	Octubre 2014	15,000	18,000
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	S/.	Agosto 2014	10,000	-
COFIDE S.A. - Coficasa	S/. - US\$	Enero 2024	9,362	7,729
COFIDE S.A. - Fondo Mivivienda (ii)	S/. - US\$	Enero 2024	5,734	5,670
			<u>172,338</u>	<u>113,365</u>

- (i) En octubre 2013, el Banco recibió préstamos de COFIDE, con el objetivo de financiar su cartera de colocaciones, principalmente el producto de "Capital de Trabajo". Dichos préstamos se encuentran garantizados con la cartera colocada con dichos fondos.
- (ii) Los adeudos con el Fondo Mivivienda se encuentran garantizados con los pagarés de los créditos hipotecarios otorgados bajo el mismo concepto.
- (iii) Las operaciones con entidades financieras del país generan una tasa de interés efectiva anual que fluctúa entre 4.30 y 6.90 por ciento durante el 2013 (entre 4.30 y 5.40 por ciento durante el 2012).
- (iv) En general, las líneas de financiamiento otorgadas por instituciones financieras del país no incluyen, como parte de los acuerdos celebrados, condiciones financieras que el Banco deba mantener.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el calendario de amortización de los adeudos y obligaciones financieras es el siguiente:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Hasta 3 meses	40,369	21,349
De 3 meses a 1 año	205,020	185,381
De 1 a 3 años	379,136	277,605
De 3 a 5 años	78,202	161,955
De 5 años a más	<u>32,236</u>	<u>43,809</u>
<b>Total</b>	<u>734,963</u>	<u>690,099</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Valores, títulos y obligaciones en circulación

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

Emisión	Tasa de interés anual nominal %	Periodo de pago	Vencimiento	Importe utilizado S/.(000)	Saldos pendientes de pago al 31.12.13 S/.(000)	Saldos pendientes de pago al 31.12.12 S/.(000)
<b>Bonos corporativos</b>						
<b>Tercer Programa</b>						
Primera emisión Serie A	5.41	Semestral	2017	S/.50,000	50,000	50,000
Primera emisión Serie B	5.38	Semestral	2017	S/.48,800	48,800	48,800
Segunda emisión Serie A	5.34	Semestral	2015	S/.50,000	50,000	50,000
Cuarta emisión Serie A	4.78	Semestral	2017	S/.100,000	100,000	100,000
Quinta emisión Serie A	6.59	Semestral	2017	S/.45,220	45,220	-
Quinta emisión Serie B	6.97	Semestral	2017	S/.39,440	39,440	-
					<u>333,460</u>	<u>248,800</u>
Intereses por pagar					<u>4,384</u>	<u>2,032</u>
<b>Total</b>					<u>337,844</u>	<u>250,832</u>

(b) Durante el 2013, el Banco emitió un total de S/.84,660,000 correspondientes a la Quinta Emisión del Tercer Programa de Bonos Corporativos por el cual el Banco puede emitir valores hasta por un monto máximo de S/.400,000,000 o su equivalente en dólares estadounidenses. Los recursos captados mediante la emisión de bonos por oferta pública fueron destinados a financiar operaciones propias del giro de negocio del Banco.

(c) Los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas.

(d) Durante el 2012, el Banco ha redimido bonos corporativos por un importe total de S/.12,423,000.

(e) Al 31 de diciembre de 2013, el calendario de amortización de las obligaciones vigentes es el siguiente:

Año	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
2014	41,667	41,667
2015	49,600	49,600
2016	32,933	32,933
2017	<u>209,260</u>	<u>124,600</u>
<b>Total</b>	<u>333,460</u>	<u>248,800</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. Patrimonio neto

#### (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2013, el capital social del Banco está representado por 449,650,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, divididas en 426,709,000 acciones de "Clase A" con derecho a voto y 22,941,000 acciones de "Clase B" sin derecho a voto (408,664,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, divididas en 387,814,000 acciones de "Clase A" con derecho a voto y 20,850,000 acciones de "Clase B" sin derecho a voto, al 31 de diciembre de 2012).

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha de 21 de marzo de 2013, se aprobó la capitalización de utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio 2012, por aproximadamente S/.40,986,000.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha de 15 de marzo de 2012, se aprobó la capitalización de utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio 2011, por aproximadamente S/.65,654,000.

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, la composición del capital social es la siguiente (en porcentaje):

	2013	2012
	%	%
Grupo ACP Corp. S.A.A. (i)	60.68	60.68
Acción Investments in Microfinance SPC	9.36	9.36
International Finance Corporation - IFC	6.50	6.50
Acción Internacional	6.33	6.33
Stiching Hivos - Triodos Fonds	4.75	4.75
Stiching Triodos - Doen	4.75	4.75
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros	3.49	3.49
Triodos Fair Share Fund	1.64	1.64
La Positiva Cía. de Seguros y Reaseguros S.A.	1.19	1.19
Triodos SICAV II - Triodos Microfinance Fund	0.72	0.72
Otros	0.59	0.59
	<u>100.00</u>	<u>100.00</u>

(i) En acuerdo de la Junta General de Accionistas de Grupo ACP Corp. S.A.A. de fecha 07 de febrero de 2014, se acordó la venta del total de acciones que mantenía en Mibanco, Banco de la Microempresa S.A., ver nota 23.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Reserva legal -

De conformidad con lo dispuesto en las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de la utilidad neta y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebradas el 21 de marzo de 2013 y el 15 de marzo de 2012, se aprobó la constitución de la reserva legal por las utilidades de los ejercicios 2012 y 2011, por un importe ascendente a S/.6,831,000 y S/.10,942,000, respectivamente.

(c) Distribución de dividendos -

En las Juntas Generales Obligatorias Anuales de Accionistas celebradas el 21 de marzo de 2013 y el 15 de marzo de 2012, se acordó distribuir dividendos provenientes de ejercicios 2012 y 2011, por aproximadamente S/.20,494,000 y S/. 32,827,000, respectivamente.

(d) Resultados no realizados de instrumentos financieros -

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta. El movimiento de los resultados no realizados durante los años 2013 y 2012 fue como sigue:

	Ganancias (pérdidas) no realizadas
	Inversiones disponibles para la venta
	S/.(000)
<b>Saldo al 1 de enero de 2012</b>	419
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	2,778
Transferencia a resultados de la pérdida realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de la ganancia realizada	(3,043)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	154
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	627
Transferencia a resultados de la pérdida realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de ganancia realizada	(1,122)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>(341)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Componentes de otros ingresos integrales-

El estado de resultados integrales incluye otros resultados integrales de inversiones disponibles para la venta; el movimiento se presenta a continuación:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Inversiones disponibles para la venta:</b>		
Ganancia no realizada de inversiones disponibles para la venta	627	2,778
Transferencia de la ganancia realizada de inversiones disponibles para la venta a resultados, neta de la pérdida realizada	(1,122)	(3,043)
<b>Sub total</b>	(495)	(265)
Impuesto a la renta	-	-
<b>Total</b>	(495)	(265)

(f) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el patrimonio efectivo del Banco fue determinado de la siguiente manera:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Patrimonio efectivo de Nivel 1</b>		
Capital pagado	426,709	387,814
Prima de emisión	57,750	57,750
Reserva legal	72,973	66,142
	<u>557,432</u>	<u>511,706</u>
<b>Patrimonio efectivo de Nivel 2</b>		
Capital pagado	22,941	20,850
Prima de emisión	38,500	38,500
Reserva facultativa	2,681	2,681
Deuda subordinada	62,897	69,145
Provisiones genéricas para créditos (obligatoria)	57,399	61,739
	<u>184,418</u>	<u>192,915</u>
<b>Total</b>	<u>741,850</u>	<u>704,621</u>

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N°1028 el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo, expresados en miles de soles:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	4,805,011	5,058,355
Patrimonio efectivo total	741,850	704,621
Patrimonio efectivo básico (Nivel 1)	557,432	511,706
Patrimonio efectivo suplementario (Nivel 2)	184,418	192,915
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	15.44%	13.93%

Asimismo, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, el Banco viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N°2115-2009, N°6328-2009, N°14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

El 20 de julio de 2011, la SBS emitió la Resolución N°8425-2011, en la cual establece que para determinar el nivel de patrimonio efectivo adicional, las instituciones financieras deberán contar con un proceso para evaluar la suficiencia de su patrimonio efectivo en función a su perfil de riesgo, de acuerdo con cierta metodología descrita en dicha resolución. En aplicación de dicha norma, el requerimiento de patrimonio efectivo adicional será equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés en el libro bancario y otros riesgos.

Al 31 de diciembre de 2013, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 55 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por el Banco asciende a aproximadamente a S/.97,329,000 (S/.58,813,000 con el 40 por ciento de porcentaje de adecuación establecido por la SBS al 31 de diciembre de 2012).

Al 31 de diciembre de 2013, en opinión de la Gerencia, el Banco viene cumpliendo con los requerimientos establecidos en dicha resolución.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. Situación tributaria

- (a) El Banco está sujeto al régimen tributario peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2013 y de 2012 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales deberán pagar un impuesto de 4.1 por ciento sobre los dividendos provenientes de personas jurídicas domiciliadas en el país.

- (b) A partir del 1º de enero de 2010, se encuentran inafectos al Impuesto a la Renta los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos por la República del Perú (i) en el marco del Decreto Supremo No. 007-2002-EF, (ii) bajo el Programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002; así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito; y las provenientes de la enajenación directa o indirecta de valores que conforman o subyacen los Exchange Traded Fund (ETF) que repliquen índices construidos teniendo como referencia instrumentos de inversión nacionales, cuando dicha enajenación se efectúe para la constitución, cancelación o gestión de la cartera de inversiones de los ETF.

Cabe indicar que, con las modificaciones introducidas por la Ley de Promoción del Mercado de Valores (Ley N°30050), entre otras, a partir del 1º de enero de 2014, se incorpora en la citada inafectación a las Letras del Tesoro Público emitidos por la República del Perú.

De igual modo, se encontrarán inafectos los intereses y ganancias de capital provenientes de bonos emitidos con anterioridad al 11 de marzo de 2007, bajo ciertas condiciones.

De otro lado, a partir del ejercicio 2010, se gravan las ganancias de capital resultantes de enajenación, redención o rescate de valores mobiliarios a través de mecanismos centralizados de negociación en el Perú. En este contexto, la Ley del Impuesto a la Renta precisó que, para establecer la renta bruta producida por la enajenación de valores mobiliarios adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2010, el costo computable de dichos valores será el precio de cotización al cierre del ejercicio gravable 2009 o el costo de adquisición o el valor de ingreso al Patrimonio, el que resulte mayor. Esta regla es aplicable para personas jurídicas cuando los valores sean enajenados dentro o fuera de un mecanismo centralizado de negociación del Perú.

Por su parte, la Ley N°29663, modificada posteriormente por la Ley N°29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley.

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.
- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de presentación de la declaración de impuestos respectiva. Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2010 y 2013 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Los periodos 2011 y 2012 se encuentran actualmente en proceso de fiscalización por la administración tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de eventuales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2013 y de 2012.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) A continuación se presenta el movimiento del impuesto a la renta diferido por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	Saldos al 1 de Enero de 2012 S/.(000)	(Cargo) y abono a resultados S/.(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2012 S/.(000)	(Cargo) y abono a resultados S/.(000)	Saldos al 31 de diciembre de 2013 S/.(000)
<b>Activo diferido</b>					
Provisión genérica obligatoria y voluntaria para créditos de cobranza dudosa	26,422	7,131	33,553	(1,332)	32,221
Cuotas de arrendamiento financiero, bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, diferencias de tasas de depreciación de mejoras en locales arrendados y otros	7,047	1,901	8,948	1,253	10,201
Provisión por vacaciones pendientes de pago	6,528	301	6,829	(1,598)	5,231
Provisión para contingencias	1,795	(1,795)	-	-	-
<b>Total activo diferido</b>	<b>41,792</b>	<b>7,538</b>	<b>49,330</b>	<b>(1,677)</b>	<b>47,653</b>
<b>Pasivo diferido</b>					
Amortización de Intangibles	(6,214)	(630)	(6,844)	(2,050)	(8,894)
Derecho de llave	(154)	79	(75)	48	(27)
<b>Total pasivo diferido</b>	<b>(6,368)</b>	<b>(551)</b>	<b>(6,919)</b>	<b>(2,002)</b>	<b>(8,921)</b>
<b>Total activo (pasivo) diferido, neto</b>	<b>35,424</b>	<b>-</b>	<b>42,411</b>	<b>-</b>	<b>38,732</b>
<b>Ingreso del ejercicio</b>		<b>6,987</b>		<b>(3,679)</b>	

(f) El ingreso (gasto) por el impuesto a la renta comprende:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Impuesto a la renta</b>		
Corriente	(13,573)	(35,149)
Diferido	(3,679)	6,987
<b>Total</b>	<b>(17,252)</b>	<b>(28,162)</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(g) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa tributaria del impuesto a la renta con la tasa efectiva del Banco, por los años 2013 y de 2012:

	2013		2012	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
<b>Utilidad antes del impuesto a la renta</b>	<u>52,461</u>	<u>100.00</u>	<u>96,473</u>	<u>100.00</u>
Gasto teórico (30.00%)	15,738	30.00	28,942	30.00
Gastos no deducibles	5,739	10.94	3,517	3.64
Rentas exoneradas e inafectas	<u>(4,225)</u>	<u>(8.05)</u>	<u>(4,297)</u>	<u>(4.45)</u>
<b>Gasto por impuesto a la renta según tasa efectiva</b>	<u>17,252</u>	<u>32.89</u>	<u>28,162</u>	<u>29.19</u>

(h) En opinión de la Gerencia, el activo diferido neto por impuesto a la renta será recuperado con las ganancias gravables futuras que genere el Banco en los próximos años.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 13. Cuentas de orden

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Contingentes deudoras</b>		
<b>Créditos indirectos (b), nota 5(a) y 5(c)</b>		
Cartas fianza	4,231	2,736
<b>Otros contingentes</b>		
Créditos concedidos no desembolsados	520,724	461,959
Otros	2,990	8,721
	<u>523,714</u>	<u>470,680</u>
<b>Total contingentes deudoras</b>	<u>527,945</u>	<u>473,416</u>
<b>Otras cuentas de orden (e)</b>		
Garantías recibidas por créditos	3,062,375	4,022,376
Garantías otorgadas por adeudos y obligaciones financieras (c)	113,651	13,839
Cuentas incobrables castigadas (d)	218,919	126,094
Intereses en suspenso, ver nota 5(j)	52,202	56,449
Valores en custodia	53,631	46,492
Activo fijo totalmente depreciado	3,593	3,593
Otras cuentas de orden	803,568	246,231
<b>Total otras cuentas de orden</b>	<u>4,307,939</u>	<u>4,515,074</u>
<b>Total cuentas de orden deudoras</b>	<u>4,835,884</u>	<u>4,988,490</u>

(b) En el curso normal de sus operaciones el Banco realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión y evaluación de las provisiones para créditos directos al efectuar operaciones contingentes, ver nota 5, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que el Banco tenga que hacerles frente, el total de las operaciones contingentes (créditos indirectos) no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Estas garantías otorgadas por un importe aproximado de S/.100 millones respaldan principalmente a los financiamientos recibidos de COFIDE y corresponden a los créditos financiados, nota 9 (e) (i).
- (d) En diciembre 2013, el Banco vendió cartera judicial y vencida, excluyendo la cartera de FOGAPI y la garantizada, por un importe total aproximado de S/.40,858,000 a su vinculada Conecta Centro de Contacto S.A., la venta fue aprobada en sesión de directorio de fecha 14 de noviembre de 2013.

Asimismo, durante los años 2013 y 2012, el Banco ha efectuado venta de cartera castigada a Conecta Centro de Contacto S.A., por un importe aproximado de S/.181,080,000 y S/.427,206,000, respectivamente.

La utilidad generada en el año 2013, por las ventas efectuadas ascendió a S/.15,893,000 (S/.16,450,000 en el año 2012), la cual se muestra en el rubro "Otros ingresos neto" del estado de resultado, ver nota 18.

- (e) Incluye diversas transacciones que el Banco registra para fines de control. El saldo más significativo corresponde al rubro "Garantías recibidas por créditos", el cual está expresado al valor acordado de las garantías a la fecha del contrato del préstamo. El saldo registrado por este concepto no representa el valor de mercado de la garantía que tiene registrado el Banco.

Asimismo, en el rubro "Otras cuentas de orden", se registran el saldo por los créditos hipotecarios para vivienda otorgados a partir de enero 2013, que hace referencia el oficio Múltiple N° 5345 - 2010 y las líneas de créditos no utilizadas que se encuentran bloqueadas por el Banco, por un monto aproximado S/. 149,709,000 y S/.335,441,000, respectivamente.

- (f) Durante los años 2013 y 2012, el Banco no ha efectuado transacciones de instrumentos financieros derivados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 14. Ingresos y gastos por intereses

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
<b>Ingresos por intereses</b>		
Intereses por cartera de créditos	1,015,020	1,025,890
Ingresos por intereses y ventas de inversiones	9,999	9,046
Intereses por disponibles	8,083	6,562
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	<u>1,593</u>	<u>485</u>
<b>Total ingresos por intereses</b>	<u>1,034,695</u>	<u>1,041,983</u>
<b>Gastos por intereses</b>		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	148,316	153,984
Intereses por adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y del país	41,248	39,391
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	15,131	5,156
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero	7,386	9,509
Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	2,926	3,640
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	<u>558</u>	<u>1,732</u>
<b>Total gastos por intereses</b>	<u>215,565</u>	<u>213,412</u>

### 15. Resultados por operaciones financieras

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ganancia neta por diferencia de cambio	7,548	6,305
Ingreso (pérdida) por venta y valorización de inversiones, neto	(1,122)	3,368
Otros ingresos financieros, neto	<u>613</u>	<u>96</u>
<b>Resultado por Operaciones Financieras</b>	<u>7,039</u>	<u>9,769</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 16. Gastos de personal y directorio

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Remuneraciones	195,378	199,729
Gratificaciones	32,846	32,654
Compensación por tiempo de servicios	19,280	19,141
Seguridad provisional	18,462	18,405
Movilidad	8,991	9,438
Participación de los trabajadores	8,666	6,162
Asignaciones	4,895	1,773
Capacitación al personal	4,793	13,654
Adelanto de utilidades extraordinarias, nota 7 (c)	1,176	2,319
Gastos de directorio	1,076	4,600
Bonificaciones	835	853
Otras remuneraciones	10,923	15,598
Otros gastos de personal	17,507	19,714
<b>Total</b>	<u>324,828</u>	<u>344,040</u>
Promedio de trabajadores	<u>4,089</u>	<u>4,242</u>

### 17. Gastos por servicios recibidos de terceros

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Servicios profesionales (b)	38,711	35,004
Alquileres	24,754	22,045
Publicidad (c)	13,595	23,401
Reparación y mantenimiento	12,252	11,122
Vigilancia y protección	10,446	11,521
Transporte y gastos de viaje	10,063	9,717
Comunicaciones	9,153	9,539
Servicios	4,341	4,728
Suministros diversos	4,336	4,553
Gastos notariales y de registro	4,302	5,574
Seguros	2,308	2,026
Gastos por central de riesgos	1,700	1,624
Suscripciones y cotizaciones	1,230	1,299
Estudios y proyectos	1,008	1,212
Relaciones públicas y eventos	582	2,289
Otros	13,598	14,472
<b>Total</b>	<u>152,379</u>	<u>160,126</u>



## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) En el año 2013, incluye S/. 15,810,000 y S/. 4,529,000 por los servicios de tecnología de información y de Call center, respectivamente, que le brindan a partir del 2009 entidades vinculadas (S/. 11,925,000 y S/. 4,002,000 en el año 2012).
- (c) En el año 2013, incluye S/. 4,173,000 y S/. 7,087,000 por publicidad en medios y campañas promocionales, respectivamente (S/. 7,454,000 y S/. 7,864,000 en el año 2012).

### 18. Otros ingresos, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2013 S/.(000)	2012 S/.(000)
Ganancia por la venta de los derechos sobre créditos otorgados a clientes, nota 13(d)	15,893	16,450
Otros menores, neto	(4,208)	(3,504)
<b>Total otros ingresos, neto</b>	<u>11,685</u>	<u>12,946</u>

### 19. Utilidad por acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
<b>Ejercicio 2012</b>				
Saldo al 1 de enero de 2012	343,010	343,010	365	343,010
Capitalización de utilidades efectuadas en el 2012, nota 11(a)	65,654	65,654	365	65,654
Capitalización de utilidades efectuadas en el 2013, nota 11(a)	-	40,986	365	40,986
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2012</b>	<u>408,664</u>	<u>449,650</u>		<u>449,650</u>
<b>Utilidad por acción</b>				<u>0.152</u>
<b>Ejercicio 2013</b>				
Saldo al 1 de enero de 2013	408,664	408,664	365	408,664
Capitalización de utilidades efectuadas en el 2013, nota 11(a)	40,986	40,986	365	40,986
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>449,650</u>	<u>449,650</u>		<u>449,650</u>
<b>Utilidad por acción</b>				<u>0.078</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. Transacciones con accionistas y partes relacionadas

(a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que el Banco mantiene con sus accionistas y vinculadas al 31 de diciembre de 2013 y de 2012:

	Grupo ACP Inversiones y Desarrollo S/.(000)	Conecta Centro de Contacto S.A. S/.(000)	Protecta S.A. Compañía de Seguros S/.(000)	CSC Innovación S.A. S/.(000)	Otros accionistas S/.(000)	Otras vinculadas S/.(000)
<b>2013</b>						
<b>Activos</b>						
Cartera de créditos, neta	59,142	-	-	-	-	28
Otros activos, neto	432	30	453	5,869	-	621
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	617	1,310	4,972	2,307	362	1,977
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	127,748	530
Otros pasivos	46	836	2,247	561	-	-
<b>Resultados</b>						
Ingresos por intereses	4,756	-	-	-	-	6
Ingresos por venta de cartera	-	15,893	-	-	-	-
Ingresos por servicios diversos	14	518	29,561	168	2	9
Gastos por intereses	212	7	86	4	9,123	68
Gastos por servicios recibidos	1,378	10,791	1,292	15,798	-	545
<b>2012</b>						
<b>Activos</b>						
Cartera de créditos, neta	41,122	-	-	-	-	37
Otros activos, neto	-	68	460	8,028	-	648
<b>Pasivos</b>						
Obligaciones con el público	4,680	872	15,032	895	-	5,199
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	144,485	-
Otros pasivos	19	1,064	1,424	5	-	7
<b>Resultados</b>						
Ingresos por intereses	797	1	-	-	-	137
Ingresos por venta de cartera	-	16,450	-	-	-	-
Ingresos por servicios diversos	77	462	27,572	130	-	59
Gastos por intereses	84	10	189	2	9,273	145
Gastos por servicios recibidos	2,908	11,749	1,196	11,908	-	3,874

## Notas a los estados financieros (continuación)

Conecta Centro de Contacto S.A. -

Conecta Centro de Contacto S.A., brinda el servicio de gestión telefónica, cobranza y tele marketing.

Protecta S.A. Compañía de Seguros -

Con fecha 2 de enero de 2009, el Banco firmó un contrato de locación de servicios de comercialización de seguros con Protecta S.A. Compañía de Seguros, por el cual Mibanco se encuentra facultado para promocionar y comercializar productos de seguros a la cartera de clientes con la que cuenta.

CSC Innovación S.A. -

En mayo del 2009, se firmó un contrato de prestación de servicios de tecnología de la información con CSC Innovación S.A.

Otros accionistas -

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco mantiene financiamiento por parte de sus accionistas IFC, Triodos Custody BV - Triodos Fair Share Fund y Triodos SICAV II - Triodos Microfinance Fund, y Acción Investment In Microfinance SPC por S/.105,761,000 (S/.124,425,000 al 31 de diciembre de 2012), S/.13,602,000 (S/.12,410,000 al 31 de diciembre de 2012) y S/.8,385,000 (S/.7,650,000 al 31 de diciembre de 2012), respectivamente, nota 9(b), los cuales generaron gastos por intereses que se presentan en el rubro "Gastos por intereses" del estado de resultados por S/.6,975,000 (S/.6,885,000 al 31 de diciembre de 2012), S/.1,263,000 (S/.1,253,000 al 31 de diciembre de 2012) y S/.858,000 (S/.790,000 al 31 de diciembre de 2012), respectivamente.

Durante el 2013 y 2012 incurrió en gastos por seguros patrimoniales, de desgravamen y de riesgo con La Positiva Cía. de Seguros y Reaseguros S.A. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, La Positiva Cía. de Seguros y Reaseguros S.A. mantenía depósitos a plazo y cuentas corrientes.

- (b) Ciertos accionistas y funcionarios del Banco han efectuado, directa o indirectamente, transacciones de crédito con el Banco de acuerdo con lo permitido por la Ley de Banca y Seguros, la cual regula y limita ciertas transacciones con empleados, directores y funcionarios de un Banco. Al 31 de diciembre de 2013, los préstamos y otros créditos a empleados y directores del Banco ascendió a aproximadamente a S/.20,593,000 (S/.17,119,000 al 31 de diciembre del 2012).
- (c) La remuneración total de los directores ascendió aproximadamente a S/.906,000 y S/.4,375,000 por los años 2013 y 2012, respectivamente, la cual se incluye en el rubro de "Gastos de personal y directorio" del estado de resultados, ver nota 16.

La remuneración total del personal clave del Banco, que incluye a la Gerencia General y a otras Gerencias, por los años 2013 y 2012 ascendió a S/.11,051,000 y S/.10,145,000, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) De acuerdo con la legislación vigente, los préstamos otorgados a partes vinculadas no pueden efectuarse en condiciones más favorables que las que un banco otorga al público en general. La Gerencia del Banco considera que ha cumplido con todos los requerimientos establecidos en los dispositivos legales vigentes para las transacciones con entidades o personas vinculadas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 21. Clasificación de instrumentos financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

	2013				Total S/. (000)
	Préstamos y partidas por cobrar S/. (000)	Disponibles para la venta a valor razonable S/. (000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/. (000)	Otros pasivos S/. (000)	
<b>Activos financieros</b>					
Disponible	849,593	-	-	-	849,593
Fondos interbancarios	101,466	-	-	-	101,466
Instrumentos representativos de capital	-	137	-	-	137
Instrumentos representativos de deuda	-	535,048	-	-	535,048
Cartera de créditos neta	4,210,017	-	-	-	4,210,017
Otros activos	58,569	-	-	-	58,569
<b>Total</b>	<b>5,219,645</b>	<b>535,185</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,754,830</b>
<b>Pasivos financieros</b>					
Obligaciones con el público	-	-	-	3,897,087	3,897,087
Fondos interbancarios	-	-	-	37,480	37,480
Depósitos de empresas del sistema financiero	-	-	-	151,349	151,349
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	743,359	-	743,359
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	337,844	-	337,844
Otros pasivos	-	-	-	137,611	137,611
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,081,203</b>	<b>4,223,527</b>	<b>5,304,730</b>

## otas a los estados financieros (continuación)

### 22. Gestión de riesgos financieros

Las actividades del Banco se relacionan principalmente con el otorgamiento de créditos y servicios financieros. El Banco recibe depósitos de sus clientes a tasas fijas y variables, a diversos plazos; asimismo, obtiene adeudos y emite bonos, principalmente a tasas fijas y a diversos plazos, con la intención de invertir estos fondos en activos de alta calidad. El Banco busca aumentar estos márgenes consolidando sus fondos a corto plazo y prestando a plazos acordes a su financiamiento para obtener tasas más altas, mediante una variedad de productos; pero manteniendo la liquidez suficiente para cumplir con todos los retiros que pudieran realizarse.

El Banco busca obtener márgenes de interés positivos, neto de provisiones, a través de la colocación de préstamos esencialmente a créditos de pequeña y microempresa; y en menor medida de créditos comerciales, consumo e hipotecarios. La colocación del Banco implica también la cartera de créditos indirectos, conformada íntegramente por cartas fianzas.

#### Perfil del riesgo -

El portafolio del Banco está compuesto por créditos Minoristas y No Minoristas, los que al cierre de diciembre de 2013 alcanzaron el nivel de S/. 4,157,234,000 y S/. 316,711,000, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, el 92.9 por ciento corresponde a la cartera Minorista, compuesta por: créditos a pequeña y microempresas, créditos de consumo y créditos hipotecarios, cuyos porcentajes ascienden a 82.9, 3.8 y 6.2 por ciento, respectivamente y el 7.1 por ciento corresponde a la cartera No Minorista.

En este sentido, el Banco está expuesto inherentemente a diversos riesgos, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua del Banco y cada persona dentro del Banco es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones.

Los principales riesgos que por la naturaleza de sus operaciones enfrenta el Banco comprende: riesgo de crédito, mercado y liquidez. Ver notas siguientes.

Para el manejo de dichos riesgos, se cuenta con una estructura y organización especializada en la gestión, sistemas de medición y procesos de mitigación y cobertura.

#### (a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

El Banco cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

##### (i) Directorio

El Directorio del Banco es responsable de establecer el enfoque general de la gestión integral de los riesgos y propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra el Banco.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El Directorio ha creado diversos comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

El directorio evalúa periódicamente que el sistema de gestión de riesgos y control interno promueva la efectividad y eficiencia de las operaciones, salvaguarde los activos, asegure la confiabilidad de la información financiera y operativa y asegure el cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la empresa. Asimismo, aprueba los recursos necesarios para el adecuado desarrollo de la Gestión Integral de Riesgos, a fin de contar con la infraestructura, políticas, metodología y personal apropiado.

(ii) Comité de Riesgos

El Comité de Riesgos es un órgano creado por acuerdo de Directorio. Es responsable de aprobar las políticas y la organización para la gestión integral de riesgos, así como las modificaciones que se realicen a los mismos. El Comité define el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que el Banco está dispuesto a asumir en el desarrollo del negocio y decide las acciones necesarias para la implementación de las medidas correctivas requeridas, en caso existan desviaciones con respecto a los niveles de tolerancia al riesgo y a los grados de exposición asumidos. El Comité sesiona de manera mensual y está compuesto por hasta cinco Directores, el Gerente General, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente del Área de Gestión y Seguimiento de Riesgos, el Gerente del Área de Recuperaciones y el Gerente del Área de Riesgos, quien actuará como Secretario. El Comité reporta mensualmente al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados en la sesión anterior.

(iii) Comité de Auditoría

El Comité de Auditoría es un órgano creado en sesión de Directorio. Su propósito principal es vigilar que los procesos contables y de reporte financiero sean apropiados, así como evaluar las actividades realizadas por los auditores internos y externos. El Comité está conformado por tres miembros del Directorio y podrán participar el Gerente General, el Auditor Interno y otros ejecutivos del Banco, en la medida que sean requeridos. El Comité se reúne por lo menos bimestralmente y remite al Directorio la copia del Acta de Comité informando así los temas tratados de mayor relevancia.

(iv) Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés), es un órgano creado por acuerdo del Directorio que depende de la Gerencia General. Tiene como principal función asegurar el mantenimiento continuo de la liquidez adecuada para las operaciones del Banco, que permita disponer de suficiente capital para cumplir con las necesidades regulatorias y del negocio, así como también asegurar los fondos apropiados para un crecimiento ordenado. Asimismo, es responsable del desarrollo e implementación de la estrategia de activos y pasivos del Banco, así como la definición del perfil de riesgo de mercado. El Comité sesiona con frecuencia mensual y está conformado por el Gerente General, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División de Contraloría y Finanzas, el Gerente de la División de Marketing, el Gerente

## Notas a los estados financieros (continuación)

del Área de Tesorería y Finanzas, quien actuará como secretario, y otros ejecutivos del Banco, en la medida que sean requeridos.

(v) Gerencia General

Es responsable de la gestión del Banco conforme a las políticas, planes, objetivos y metas establecidas por el Directorio, enmarcado dentro de las regulaciones de los organismos de supervisión; disponiendo la ejecución de los acuerdos que emanen de la Junta General de Accionistas, del Directorio y del Comité Ejecutivo de Directorio, tomando las decisiones que considere necesarias para asegurar la eficiencia, eficacia y viabilidad empresarial del Banco. Asimismo, tiene la responsabilidad de implantar en la organización una adecuada gestión integral de riesgo. Dirige y coordina los esfuerzos de las gerencias de división comerciales y de apoyo velando por establecer un adecuado balance entre el riesgo y la rentabilidad.

(vi) Gerencia de División de Riesgos

La Gerencia de División de Riesgos es un órgano de línea y depende directamente de la Gerencia General. Es la encargada de evaluar e identificar, de manera continua, las exposiciones al riesgo que afronta el Banco. Asimismo, se encarga de elaborar y proponer al Comité de Activos y Pasivos y al Comité de Riesgos, las políticas, procedimientos y metodologías para una gestión integral de riesgo competente, promueve el alineamiento de las medidas de tratamiento de los riesgos del Banco con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo, así como el desarrollo de controles apropiados. También es responsable de supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados por el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Riesgos. La Gerencia de División de Riesgos está conformada por las áreas de Riesgos, que a su vez se conforma de los Servicios de Admisión de Créditos, Riesgo de Mercado y Seguridad de Información, Gestión y Seguimiento de Riesgos, y Cumplimiento Normativo y Riesgo Operacional.

(vii) Auditoría Interna

La División de Auditoría Interna reporta funcionalmente al Directorio. Proporciona servicios independientes y objetivos de aseguramiento y consulta, concebidos para agregar valor y mejorar la eficacia de las operaciones del Banco. Adicionalmente, comunica de manera inmediata, una vez concluidas las investigaciones correspondientes, la ocurrencia de hechos significativos simultáneamente al Comité de Auditoría, al Directorio del Banco y a la SBS, incluyendo los derivados de denuncias de prácticas cuestionables.

(b) Políticas de cobertura y de mitigación de riesgos -

El Banco está comprometido con su visión y en la realización de la misma, por ello hará frente a los riesgos que comprometen una adecuada implementación de su estrategia empresarial.



## Notas a los estados financieros (continuación)

El riesgo de crédito es el principal riesgo que debe administrar el Banco y a efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Adecuadas políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito.
- Revisión y evaluación del riesgo de crédito, a través de las unidades especializadas de admisión de riesgo, independientes del área comercial del Banco y que evalúan todos los riesgos de crédito previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas.
- Monitoreo en el curso normal de las actividades del Banco y su complementación a través de evaluaciones independientes.
- Cumplimiento de límites regulatorios y el establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a concentración sectorial, por contraparte, por emisor, calificación crediticia y liquidez.
- Adecuados procedimientos para la administración de garantías en respaldo de los financiamientos concedidos, para que éstas se constituyan en el efectivo mitigador del riesgo asumido.

(c) Sistemas de medición y reportes de riesgos -

El Banco utiliza para la gestión de riesgo diferentes modelos y herramientas de calificación a nivel cliente o producto. Estas herramientas miden y valoran el riesgo con una visión prospectiva, permitiendo así tomar mejores decisiones de riesgo en las diferentes etapas o ciclo de vida del crédito.

Las herramientas son monitoreadas permanentemente y validadas periódicamente a fin de asegurar que los niveles de predicción y performance se mantengan, así como efectuar las medidas correctivas o ajustes a los modelos, en caso de ser necesario.

El monitoreo y control del riesgo es realizado sobre la base del presupuesto. Anualmente el Banco establece la estrategia comercial por nivel de colocaciones y nivel de riesgo máximo a asumir, con la finalidad de obtener una rentabilidad deseada y un nivel de capital o solvencia objetivo.

Los indicadores de gestión son revisados y analizados permanentemente, con la finalidad de identificar posibles desviaciones en el perfil del riesgo respecto al apetito de riesgo estipulado, con la finalidad de tomar medidas correctivas oportunamente. Esta información se presenta mensualmente al Comité de Riesgos y periódicamente al Directorio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Concentración de riesgo

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma zona geográfica, o tienen condiciones económicas u otras similares. El Banco a través de sus políticas y procedimientos, establece las pautas y mecanismos necesarios para evitar una concentración excesiva de riesgos y que permitan mantener una cartera diversificada. En caso se identifique un riesgo de concentración, el Banco cuenta con unidades especializadas que le permiten controlar y gestionar dichos riesgos. Como ejemplo de ello, el Banco realiza un seguimiento mensual a la concentración sectorial de los clientes, cuyos límites son monitoreados y controlados por el Área de Gestión y Seguimiento de Riesgos.

### 22.1 Riesgo de crédito -

El riesgo crediticio se define como la probabilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contraparte o terceros obligados por motivos de insolvencia, incapacidad o falta de voluntad de pago.

El Banco opta por una política de riesgos que asegura un crecimiento sostenido y rentable en todas las colocaciones; para ello incorpora procedimientos de análisis para la adecuada toma de decisiones, herramientas y metodologías que permiten identificar, medir, mitigar y controlar los diferentes riesgos de la manera más eficiente y acorde a lo establecido por la SBS. Asimismo, desarrolla modelos de gestión que permita una adecuada medición, cuantificación y monitoreo de los créditos que se otorgan por cada unidad de negocios del Banco, impulsando la mejora continua de las políticas, herramientas, metodologías y procesos.

Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos y actividades de inversión que aportan títulos de renta fija y variable a la cartera de activos del Banco.

Los activos financieros que presentan un riesgo crediticio potencial consisten principalmente en el disponible, las inversiones negociables disponibles para la venta, la cartera de créditos y otros activos. El disponible, excluyendo caja y canje, está colocado en instituciones financieras de prestigio. La magnitud de la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco está representada por los saldos contables de los montos indicados anteriormente. Asimismo, el Banco estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupos de deudores y de la industria. Dichos riesgos son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por deudor, por producto y por sector de la industria, son aprobados por el Comité de Riesgos.

El Comité de Riesgos establece las políticas y procedimientos para la gestión del riesgo crediticio para cada una de las operaciones en las que el Banco decide participar. Estas políticas se establecen sobre la base del enfoque general indicado por el Directorio y respetando las leyes y reglamentos vigentes. El Comité de Riesgos comprende cinco Directores y adicionalmente el Gerente General, el Gerente de la División de Negocios y el Gerente de la División de Riesgos. Cada uno de los indicadores financieros elaborados por la Gerencia de Riesgos es analizado por el Comité de Riesgo mensualmente para posteriormente reevaluar las políticas, procedimientos y límites actualmente vigentes en el Banco y asegurar un manejo de riesgos efectivo y eficiente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La exposición al riesgo de crédito del Banco es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de pago de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos de intereses y capital de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de préstamos cuando es apropiado.

(a) **Gestión de Garantías**

El Banco cuenta con políticas para la negociación y gestión de las garantías reales y personales que deban constituirse en respaldo de operaciones crediticias bajo cualquier modalidad, manteniendo una holgura mínima en el margen de cobertura existente entre el valor de las garantías constituidas y la magnitud de riesgo cubierta, incidiendo en el grado de realización de los activos involucrados y en la recuperación final de las deudas; lo cual significa un importante mitigador del riesgo de crédito asumido. Los criterios para la valoración de garantías y procedimientos para su actualización se encuentran descritos en el Manual de Políticas de Riesgos de Créditos con Deudores (Políticas para Garantías), el mismo que incorpora lo establecido por el órgano regulador en el Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones - Resolución SBS N°11356-2008 (numeral 3 del Capítulo IV). Para la gestión de las garantías el Banco cuenta con áreas especializadas en la constitución, gestión y liberación de garantías.

Los bienes que garantizan operaciones de crédito cuentan con un valor antes de la aprobación de los créditos y los procedimientos para su actualización se encuentran descritos en el Procedimiento de Garantías, el mismo que incorpora los lineamientos establecidos por la SBS en el Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y exigencia de provisiones - Resolución SBS N° 11356-2008.

Los principales tipos de garantía son las siguientes:

- Para pactos de recompra y préstamos de valores, instrumentos de renta fija y renta variable.
- Para préstamos, las garantías incluyen, entre otras, hipotecas sobre viviendas, garantías mobiliarias sobre activos comerciales como planta, maquinaria, vehículos y mercadería; así como garantías sobre instrumentos financieros o títulos valores como los certificados de depósito negociables.
- De otro lado, las líneas de crédito personales y créditos a microempresas generalmente no son garantizadas.

Cuando un préstamo tiene características de mayor riesgo total, dependiendo principalmente del monto, se solicita garantía adicional del tipo preferida o autoliquidable al momento de la admisión. Asimismo, con el fin de minimizar las pérdidas crediticias, el Banco solicita garantías adicionales a la contraparte tan pronto surjan indicadores de deterioro.

El Banco monitorea el valor de mercado de las garantías, solicitando garantías adicionales de acuerdo con el contrato subyacente y monitorea el valor de mercado de la garantía obtenida durante la revisión de la adecuada provisión para créditos de cobranza dudosa.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Como parte de las políticas del Banco, los bienes recuperados son vendidos en orden de antigüedad. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la deuda pendiente. En general, el Banco no utiliza bienes recuperados para sus fines operativos.

Otra modalidad con la cual el Banco reduce su exposición al riesgo crediticio de su cartera de pequeña y micro empresa, corresponde al convenio que ha suscrito con el Fondo de Garantía de la Pequeña Industria (en adelante FOGAPI), por medio del cual ciertos créditos (seleccionados por el Banco) han sido garantizados por FOGAPI hasta el 62.5 por ciento del saldo pendiente de pago. Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de los créditos que han sido garantizados en virtud del convenio con FOGAPI ascienden aproximadamente a S/.157,783,000.

A continuación se presenta un detalle de la concentración de las garantías de respaldo de las operaciones crediticias al 31 de diciembre de 2013:

	2013	
	No Minorista S/.(000)	Minorista S/.(000)
<b>Tipo de Garantía</b>		
Garantía auto liquidable	266	17,824
Otras Garantías	98,669	612,904
<b>Total</b>	<u>98,935</u>	<u>630,728</u>

El valor de las garantías reales se refiere al valor de realización de los activos involucrados, valor que debe establecerse en base a un criterio conservador como resultado neto que se espera obtener con la eventual venta en su situación actual, deduciendo todos los gastos necesarios para llevar a cabo dicha venta. Todas las garantías deben ser valorizadas por un perito tasador inscrito en el Registro de Peritos Valuadores (REPEV), con excepción de las garantías mobiliarias sobre dinero y las garantías mobiliarias sobre maquinaria y equipos por convenios.

Con la tasación se establece los siguientes valores:

- Valor comercial.
- Valor de realización, que será el monto máximo por el cual se constituye la garantía.
- Valor de edificación, que se emplea solo en el caso de inmuebles y permite realizar el cálculo del seguro multiriesgo para las hipotecas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los plazos para la actualización de las tasaciones serían los siguientes:

- Para bienes muebles (mercadería, vehículos y maquinarias) el plazo para actualizar la tasación será un año.
- Para bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) el plazo para actualizar la tasación será de dos años.

	2013 S/.(000)
<b>Garantías</b>	
Auto- liquidables	208,505
Garantías Preferidas	1,594,315
Otras Garantías No Preferidas	1,187,567
Sustitución de Contraparte Crediticia	71,988
<b>Total</b>	3,062,375

(b) Máximo nivel de exposición al riesgo de crédito -

Al 31 de diciembre de 2013, la Gerencia del Banco ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesto el Banco está representado por el valor en libros de los activos financieros que presentan riesgos de crédito potencial y que consisten principalmente en los depósitos en bancos, las inversiones disponibles para la venta, las colocaciones (directas e indirectas), sin considerar el valor de mercado de las garantías o colaterales, y los otros activos monetarios. La exposición para cada prestatario, incluidos bancos e inversiones, se establece mediante sub límites que cubren los riesgos por operaciones en el estado de situación financiera y fuera de éste (cuentas contingentes), así como límites de riesgo de entrega diarios para los activos sujetos a negociación. Las exposiciones reales y su comparación contra los límites establecidos se revisan diariamente.

En este sentido, al 31 de diciembre de 2013 el:

- 92.5 por ciento, de la cartera de créditos está calificada en los dos niveles superiores definidos por la SBS.
- 88.2 por ciento, de los créditos están consideradas como ni vencidos ni deteriorados.
- 100 por ciento, de las inversiones tiene por lo menos grado de inversión (BBB- o mayor) o son instrumentos de deuda emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) o por el Gobierno Central.
- 98 por ciento, de los fondos disponibles representan los importes depositados en las bóvedas del Banco o del BCRP.

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, el Banco efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por la SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito; es decir, para los deudores de la Cartera No Minorista, Pequeña y Microempresa, Consumo e Hipotecario. La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determinan

## Notas a los estados financieros (continuación)

siguiendo los criterios de la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones”

A continuación se presenta un cuadro de la máxima exposición del riesgo de crédito del Banco por tipo de activo financiero:

	Notas	2013 S/.(000)
<b>Activo</b>		
Disponibles	3	849,593
Fondos interbancarios		101,466
Inversiones disponibles para la venta	4	535,185
Cartera de créditos	5	4,210,017
Otros activos	7	<u>58,569</u>
<b>Total</b>		<u>5,754,830</u>
Exposición crediticia indirecta		<u>9,113</u>

(c) Gestión de riesgo de crédito para colocaciones-

En base a la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por la SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito, para el caso de los deudores de la Cartera No Minorista, Pequeña y Microempresa, Consumo e Hipotecario.

El Banco para fines regulatorios y de estimación de provisiones clasifica la totalidad de sus colocaciones en cinco categorías de riesgo de acuerdo con las normas de la SBS, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco tienen las siguientes características:

- (i) Categoría Normal (0): Se clasifica al deudor No Minorista en esta categoría cuando: presenta una situación financiera líquida, un bajo nivel de endeudamiento patrimonial, capacidad de generar utilidades y su generación de fondos les permite cumplir con sus obligaciones y además cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones. En el caso de los deudores de las Carteras Pequeña, Microempresa y de Consumo se clasifican en esta categoría, cuando cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones o registran un atraso de hasta 8 días. En los casos de los deudores con Créditos Hipotecarios, se clasifican en Normales cuando cumplen con el cronograma establecido o presentan un atraso de hasta 30 días.
- (ii) Categoría Con problemas potenciales (1): Se clasifica al deudor No Minoristas en esta categoría, cuando presenta ciertas debilidades económico-financieras que podrían afectar el cumplimiento de sus obligaciones o presenta atrasos eventuales que no sean mayores a los 60 días. Para el caso de los deudores de las Carteras Pequeña, Microempresa y de Consumo son clasificados en la categoría Con Problemas Potenciales, cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9

## Notas a los estados financieros (continuación)

y 30 días y para el caso de los deudores con Créditos Hipotecarios cuando muestran atraso en sus pagos entre 31 a 60 días.

- (iii) Categoría Deficiente (2): Se clasifica al deudor No Minoristas en esta categoría, cuando presenta débil situación financiera y su flujo de caja no le permite cumplir con el pago total de capital e intereses, o presenta atrasos entre 61 y 120 días. Para el caso de los deudores de las Carteras Pequeña, Microempresa y de Consumo son clasificados en la categoría Deficiente, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 31 y 60 días, asimismo para el caso de los deudores con créditos Hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 61 y 120 días.
- (iv) Categoría Dudoso (3): Se clasifica al deudor No Minoristas en esta categoría, cuando presenta una crítica situación financiera que no le permite atender ni el capital ni intereses, tiene elevado endeudamiento patrimonial, una posible venta de activos de importancia, o presenta atrasos de pago entre 120 y 365 días; en esta categoría la recuperabilidad de las acreencias es incierta. Para el caso de los deudores de las Carteras Pequeña, Microempresa y de Consumo son clasificados en la categoría Dudoso, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días, asimismo para el caso de los deudores con créditos Hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 121 y 365 días.
- (v) Categoría Pérdida (4): Se clasifica al deudor No Minoristas en esta categoría, cuando su situación financiera no le permite atender los acuerdos de refinanciación, la empresa no se encuentra operando o en liquidación. Para el caso de los deudores de las Carteras Pequeña, Microempresa y de Consumo son clasificados en la categoría Pérdida, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días y para el caso de los deudores con créditos Hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago por más de 365 días.

De acuerdo a lo que establece la SBS, el Banco revisa su cartera de créditos constantemente con el objeto de minimizar su exposición al riesgo, evaluar la concentración de los créditos, la evolución de la cartera morosa y determinar adecuadamente las provisiones por incobrabilidad de los créditos.

El Banco constituye provisiones por riesgo de incobrabilidad de créditos, de acuerdo a lo establecido por la SBS. En ese sentido, se constituyen provisiones genéricas y específicas, de manera individual acorde con los días de vencimiento que posea el crédito a la fecha de la medición (para los créditos de Pequeña y Microempresa, Hipotecarios y Consumo) y de acuerdo con la evaluación de la capacidad de pago del deudor (para los créditos No Minoristas). Las pérdidas por deterioro se evalúan en cada fecha de los estados financieros, a menos que existan indicios o circunstancias que requieran una atención especial.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Dentro de las provisiones genéricas, se ha constituido provisiones por el componente procíclico para deudores clasificados en la categoría Normal. El componente procíclico de las provisiones de deudores clasificados en categoría Normal se constituirá cuando la regla procíclica se encuentre activada, ver nota 5(e).

Cuando una colocación es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de colocaciones de cobranza dudosa. Dichas colocaciones son castigadas después que se ha concluido con todos los procedimientos necesarios y se ha determinado el monto de la pérdida. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados.

De acuerdo con las normas de la SBS, los créditos se contabilizan según su situación en:

**Créditos vigentes.**- Aquellos créditos cuyos pagos se encuentran al día o que aún no reúnen las condiciones establecidas por la SBS para ser contabilizados como créditos vencidos.

**Créditos vencidos.**- Según la SBS, los créditos vigentes son transferidos a la condición de vencidos si cumplen las siguientes condiciones:

<b>Tipo de Crédito</b>	<b>Registro como vencido</b>
Pequeña y Microempresa	A los 31 días del vencimiento por el total de la deuda
No Minorista	A los 16 días del vencimiento por el total de la deuda
Consumo e Hipotecario para vivienda	A los 31 días del vencimiento (la porción no amortizada) y a los 91 días el total de la deuda.

**Créditos refinanciados.**- Aquellos créditos en los que se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original, que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

**Créditos en cobranza judicial.**- Aquellos créditos por los cuales el banco ha iniciado el proceso judicial para su recuperación.



Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se resumen los créditos directos clasificados en tres grupos:

- (i) Préstamos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos préstamos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como Normal y Con problemas potenciales, (ii) Préstamos vencidos pero no deteriorados, que comprenden préstamos vencidos de clientes clasificados como Normal o Con problemas potenciales y (iii) Préstamos deteriorados, aquellos préstamos vencidos clasificados como Deficientes, Dudosos o Pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de préstamos.

Clasificación de la cartera de créditos	2013					
	Créditos No Minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	%
<b>(i) No vencidos ni deteriorados</b>						
Normal	245,651	3,224,532	153,280	262,138	3,885,601	93.71
Con problemas potenciales	16,755	41,106	1,248	1,176	60,285	1.45
	<u>262,406</u>	<u>3,265,638</u>	<u>154,528</u>	<u>263,314</u>	<u>3,945,886</u>	<u>95.16</u>
<b>(ii) Vencidos pero no deteriorados</b>						
Normales	24,142	31,987	1,436	5,989	63,554	1.53
Con problemas potenciales	11,804	111,069	3,374	1,342	127,589	3.08
	<u>35,946</u>	<u>143,056</u>	<u>4,810</u>	<u>7,331</u>	<u>191,143</u>	<u>4.61</u>
<b>(iii) Deteriorados</b>						
Deficiente	7,564	70,072	2,290	1,702	81,628	1.97
Dudoso	1,744	114,722	4,225	4,311	125,002	3.02
Pérdida	9,051	114,893	3,543	2,799	130,286	3.14
	<u>18,359</u>	<u>299,687</u>	<u>10,058</u>	<u>8,812</u>	<u>336,916</u>	<u>8.13</u>
<b>Total colocaciones brutas</b>	<u>316,711</u>	<u>3,708,381</u>	<u>169,396</u>	<u>279,457</u>	<u>4,473,945</u>	<u>107.90</u>
<b>Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa</b>						
	<u>(15,900)</u>	<u>(294,988)</u>	<u>(9,889)</u>	<u>(6,721)</u>	<u>(327,498)</u>	<u>(7.90)</u>
<b>Total, neto</b>	<u>300,811</u>	<u>3,413,393</u>	<u>159,507</u>	<u>272,736</u>	<u>4,146,447</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2013, los créditos refinanciados ascienden a S/.1.63,772 mil, de los cuales S/..42,040 mil son clasificados como no vencidas ni deterioradas, S/. 17,960 mil como vencidos pero no deteriorados y S/.103,772 mil como deteriorados.

Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se detallan los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

	2013					%
	Créditos No Minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	
Vencidos entre 16 y 30 días	3,413	42,688	1,631	1,942	49,674	95.19
Vencidos entre 31 y 60 días	1,900	2	-	605	2,507	4.80
Vencidos entre 61 y 90 días	-	4	-	-	4	0.01
	<u>5,313</u>	<u>42,694</u>	<u>1,631</u>	<u>2,547</u>	<u>52,185</u>	<u>100.00</u>

A continuación presentamos el detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa son como sigue:

Créditos deteriorados	2013				
	Créditos No Minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)
Préstamos deteriorados	<u>18,359</u>	<u>299,687</u>	<u>10,058</u>	<u>8,812</u>	<u>336,916</u>
Valor razonable de la garantía	<u>3,204</u>	<u>12,856</u>	<u>-</u>	<u>7,088</u>	<u>23,148</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>11,220</u>	<u>195,321</u>	<u>6,650</u>	<u>3,722</u>	<u>216,913</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2013, el movimiento de las provisiones por créditos directos constituidas por riesgo de crédito de las colocaciones deterioradas, se muestra a continuación:

Movimiento de provisiones constituidas por deterioro	Cartera de Créditos				
	Crédito No Minoristas S/.(000)	Créditos pequeñas y micro empresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	11,036	299,205	8,883	4,177	323,301
Más Provisión del ejercicio 2013	21,182	487,936	18,441	5,214	532,773
Menos Recuperos	(8,335)	(195,596)	(7,937)	(2,827)	(214,695)
Menos Castigos	(4,003)	(251,630)	(8,043)	-	(263,676)
Menos Cambio de Calificación	(2,302)	(48,656)	(704)	-	(51,662)
Más Diferencia en Cambio	(1,678)	3,729	(752)	158	1,457
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>15,900</u>	<u>294,988</u>	<u>9,888</u>	<u>6,722</u>	<u>327,498</u>

Los intereses, sobre créditos que se encuentren en situación de refinanciados, vencidos, en cobranza judicial o clasificados como créditos deteriorados, se contabilizan como ingresos por intereses en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes reconocidos como ingresos por intereses por dichos conceptos ascienden a S/.64,356,000 al 31 de diciembre de 2013.

El importe en libros registrado correspondiente al castigo de los créditos deteriorados, ascendieron a S/. 263,676,000 al 31 de diciembre de 2013.

El movimiento se presenta a continuación:

	Cartera Crediticia Castigada S/.(000)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	90,875
Más: Adiciones	263,676
Menos: Recuperaciones	(3,224)
Menos: Bajas por Condonación	(914)
Menos: Venta de Cartera	(181,080)
Diferencia de cambio	(532)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>168,801</u>

En el caso de los créditos vencidos pero no deteriorados, éstos cuentan con garantías hipotecarias que las respaldan.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Gestión de riesgo crediticio en inversiones -

El Banco controla el riesgo crediticio de las inversiones basándose en evaluación de riesgo de los emisores e instrumentos. En el caso de inversiones en el exterior la evaluación considera los ratings emitidos por las clasificadoras de riesgos internacionales, así como también el riesgo del país del emisor, el cual es evaluado considerando sus principales variables macroeconómicas. Para el caso de inversiones locales considera los rating de las clasificadoras locales y; según el caso, se elaboran análisis internos de situación financiera.

En términos generales, la Gerencia del Banco ha decidido invertir en instrumentos de bajo riesgo, reduciendo el posible impacto en sus estados financieros ante cualquier pérdida sustancial que pudiera surgir por la afectación negativa de la calidad crediticia de la contraparte.

La siguiente tabla presenta la clasificación de riesgo de inversiones disponibles para la venta:

	<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>	
	S/(000)	%
<b>Instrumentos clasificados en el Perú:</b>		
AAA	-	-
AA- a AA+	-	-
BBB- a BBB+	-	-
Sin clasificación	137	0.03
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	533,024	99.60
Bonos Soberanos de la República del Perú	<u>2,024</u>	<u>0.37</u>
<b>Total</b>	<u>535,185</u>	<u>100.00</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Instrumentos financieros con exposición a riesgo de crédito-

Al 31 de diciembre de 2013, los instrumentos financieros con exposición a riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	2013		Total S/.(000)
	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Disponibles para la venta S/.(000)	
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	-	533,024	533,024
Bonos Soberanos de la República del Perú	-	1,969	1,969
Comercio	2,169,934	-	2,169,934
Servicios financieros	1,007,429	137	1,007,566
Manufactura	560,751	-	560,751
Comunicaciones, almacenaje y transporte	414,570	-	414,570
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	394,223	-	394,223
Créditos hipotecarios	279,457	-	279,457
Hoteles y restaurantes	147,356	-	147,356
Créditos de consumo	169,396	-	169,396
Agricultura	136,797	-	136,797
Educación, salud y otros servicios	111,798	-	111,798
Servicios comunitarios	59,008	-	59,008
Pesquería	21,663	-	21,663
Construcción	11,988	-	11,988
Electricidad, gas y agua	4,404	-	4,404
Administración pública y defensa	1,503	-	1,503
<b>Total</b>	<b>5,490,277</b>	<b>535,130</b>	<b>6,025,407</b>
Provisiones	(334,218)	-	(334,218)
Intereses	63,586	55	63,641
<b>Total</b>	<b>5,219,645</b>	<b>535,185</b>	<b>5,754,830</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22.2 Riesgo de Mercado -

El riesgo de mercado es la posibilidad de pérdida por variaciones en las condiciones del mercado financiero. Las principales variaciones a las que está expuesto el Banco se pueden dar en: los tipos de cambio, las tasas de interés, los precios de los instrumentos financieros; estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros del Banco.

En esta línea, el Banco separa las exposiciones a riesgo de mercado en dos bloques: Libro de negociación (Trading Book), que comprende posiciones en inversiones líquidas; y el Libro de no negociación (Banking Book), que comprende activos y pasivos bancarios propios del negocio de intermediación (principalmente depósitos y colocaciones) cuya exposición a riesgos de mercado surge de los cambios en las posiciones estructurales de los portafolios.

#### (a) Libro de negociación (Trading Book) -

El libro de negociación incluye las inversiones clasificadas por la Gerencia como disponibles para la venta. Está compuesto principalmente de Certificados de Depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y Bonos del Tesoro Público de la República del Perú emitidos en moneda nacional.

Para controlar y monitorear los riesgos que surgen de la volatilidad de los factores de riesgo involucrados, se ha establecido límites de exposición máxima por moneda, límites de exposición máxima por tipo de inversión, límite de Valor en Riesgo (VaR) y límites de tolerancia de pérdida máxima esperada (Stop Loss), los cuales se controlan de manera diaria.

La principal técnica de medición utilizada para medir y controlar el riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés). El VaR es una medida estadística que cuantifica la pérdida máxima esperada de la cartera de inversiones, para un horizonte de tiempo y nivel de significancia determinado, en condiciones normales de mercado. El Banco utiliza el modelo VaR de varianzas-covarianzas, con horizonte de un día, con volatilidad exponencial y con 99 por ciento de nivel de confianza. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés, precio o tipo de cambio. Cabe mencionar que el VaR total incluye el efecto de diversificación que se origina como producto de una interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el Banco.

Los modelos VaR suponen que todas las modificaciones de los factores de riesgo que afectan el mercado seguirán una distribución normal. La distribución se calcula mediante el uso de datos históricos ponderados de manera exponencial. Debido a que el VaR se basa principalmente en los datos históricos para brindar información y considera en sus proyecciones los cambios abruptos e inusuales de los factores de riesgo, la probabilidad de grandes movimientos del mercado puede estar subestimada si los cambios en los factores de riesgo no pueden alinearse con la distribución normal considerada. El VaR también puede ser sub o sobre - estimado debido a las hipótesis acerca de los factores de riesgo y la relación entre estos factores para los instrumentos específicos. Para determinar la fiabilidad de los modelos de VaR, los resultados reales son monitoreados

## Notas a los estados financieros (continuación)

regularmente para probar la validez de los supuestos y los parámetros utilizados en el cálculo del VaR.

El Banco incluye dentro del cálculo del VaR la potencial pérdida que se puede dar por la exposición al riesgo de tipo de cambio. Este riesgo se incluye en el cálculo dado que la posición de cambio es el resultado de la posición de balance (spot) más la posición que se tiene en productos derivados (si es que los tuviera). Asimismo, el VaR total incluye el efecto de diversificación que se da como producto de la interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el Banco.

La validez del cálculo VaR se comprueba a través de una prueba de “backtesting”, la cual utiliza data histórica para asegurar que el modelo cumpla con estimar adecuadamente las pérdidas potenciales. Adicionalmente, se calcula la sensibilidad de los factores de riesgo, que muestra cuál sería la pérdida del portafolio ante determinadas fluctuaciones de los factores. Las fluctuaciones incluyen: shocks de tasas de interés, shocks de tipo de cambio y shocks de precios.

De acuerdo con la Resolución SBS N°6328-2009 “Reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado” se incluye como parte de la cartera de negociación para fines del cálculo del VaR a las siguientes inversiones disponibles para la venta:

- Valores representativos de deuda:
  - Exposiciones soberanas del Perú en CDBCRP, Bonos Soberanos (excluyendo bonos VAC) y Bonos Globales.
- Valores representativos de capital:
  - Acciones que formen parte del Índice General de la Bolsa de Valores de Lima
  - Cuotas de participación en esquemas colectivos de inversión abiertos, cuyo fondo esté invertido, por lo menos en un 70 por ciento en valores representativos del capital.

Los resultados del VaR del portafolio por tipo de activo se presentan en el cuadro a continuación:

	2013 S/.(000)
Inversiones patrimoniales	-
Inversiones de deuda	233
Efecto diversificación	-
VaR diversificado por tipo de activo	<u>233</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los resultados del VaR del portafolio por tipo de riesgos se presentan en el cuadro a continuación:

	2013 S/.(000)
Riesgo de cambio de moneda	-
Riesgo de tasa de interés	233
Riesgo de precios de instrumentos de capital	-
Efecto diversificación	-
VaR consolidado por tipo de riesgo	<u>233</u>

(b) Libro que no es de negociación (Banking Book) -

El Banco tiene posiciones que no son activamente negociadas y forman parte de sus activos y pasivos. Estas posiciones incluyen todas las colocaciones y captaciones propias del negocio de intermediación del Banco, así como algunas inversiones que no son consideradas como de negociación.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés surge cuando existe la posibilidad que los cambios en las tasas de interés afecten los flujos de caja futuros o los valores razonables de los instrumentos financieros. El riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo es el riesgo que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo sobre el valor razonable de las tasas de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco asume la exposición a los efectos de las fluctuaciones en los niveles prevaletientes de las tasas de interés del mercado, tanto en su valor razonable como en los riesgos de flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios; pero, también pueden disminuir en el caso que surjan movimientos inesperados.

El seguimiento del riesgo de tasa de interés es informado al Comité de Activos y Pasivos y al Comité de Riesgos. Ambos comités, dentro de su autonomía correspondiente, aprueban los diversos límites que se consideran para gestionar este riesgo y el Área de Riesgos se encarga de realizar el seguimiento respectivo.

Brechas de reprecio -

A efectos de determinar el impacto de los movimientos de las tasas de interés se realiza un análisis de brechas de reprecio, el cual consiste en asignar en diferentes brechas de tiempo los saldos de las operaciones que cambiarán de tasa de interés. En función de este análisis se calcula el impacto para cada brecha de la variación en la valorización de activos y pasivos.



## Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume la exposición de riesgo de mercado del Banco en relación a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros del Banco se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de reprecio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2013						Total S/.(000)
	Hasta 1mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	
<b>Activos</b>							
Disponible	595,425	-	-	-	-	-	595,425
Fondos Interbancarios	101,466	-	-	-	-	-	101,466
Inversiones	44,006	111,814	134,645	242,232	-	-	532,697
Cartera de créditos (vigente)	<u>345,861</u>	<u>537,251</u>	<u>719,153</u>	<u>1,157,967</u>	<u>1,303,477</u>	<u>129,693</u>	<u>4,193,402</u>
<b>Total activos</b>	<u>1,086,758</u>	<u>649,065</u>	<u>853,798</u>	<u>1,400,199</u>	<u>1,303,477</u>	<u>129,693</u>	<u>5,422,990</u>
<b>Obligaciones con el público</b>							
Obligaciones con el público	603,982	907,428	588,277	818,625	996,339	1,512	3,916,163
Fondos interbancarios	37,480	-	-	-	-	-	37,480
Depósitos de empresas del sistema financiero	45,712	56,223	20,739	26,675	2,000	-	151,349
Adeudados y otras obligaciones financieras	3,281	70,909	42,576	134,380	453,832	38,381	743,359
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	<u>17,160</u>	<u>25,249</u>	<u>295,434</u>	-	<u>337,843</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>690,455</u>	<u>1,034,560</u>	<u>668,752</u>	<u>1,004,929</u>	<u>1,747,605</u>	<u>39,893</u>	<u>5,186,194</u>
Brecha marginal	396,303	(385,495)	185,046	395,270	(444,128)	89,800	-
Brecha acumulada	<u>396,303</u>	<u>10,808</u>	<u>195,854</u>	<u>591,124</u>	<u>146,996</u>	<u>236,796</u>	<u>236,796</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés-**

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de resultados, así como de la valorización del libro de no negociación ante diversas fluctuaciones de tasa de interés. Las fluctuaciones afectan tanto los flujos esperados como el valor de los saldos.

Para el caso del estado de resultados, el cálculo refleja la variación esperada del margen financiero en el periodo equivalente de un año. Para ello se considera la posición de ingresos y egresos actual y anualiza el efecto de las variaciones de las tasas de mercado. Las cifras expresan el cambio esperado de valor de los activos menos los pasivos, expuestos a riesgo de tasa de interés, para diversas brechas de tiempo. Las fluctuaciones de tasas de interés consideradas se aplican por igual a lo largo de toda la curva de rendimiento; es decir, se considera un movimiento paralelo de la curva. Los efectos influyen de manera independiente para cada una de las dos monedas mostradas.

El Banco toma posiciones que son afectadas por las fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés del mercado imperantes sobre su situación financiera y flujos de caja. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios; pero, pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados. La Gerencia del Banco establece límites sobre el nivel de descalce a los cambios de las tasas de interés que puede asumirse, los cuales son monitoreados de forma permanente.

Los cálculos están basados en el modelo de riesgo de tasa de interés regulatorio aprobado por la SBS, vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las sensibilidades son calculadas antes del efecto del impuesto a la renta.

La exposición a tasa de interés es supervisada por el Comité de Activos y Pasivos, así como por el Comité de Riesgos, siendo este último quien aprueba los límites máximos permitidos.

Adicionalmente, para fines de reporte ante SBS, el Banco debe preparar el Anexo 7 "Medición del Riesgo de Tasa de Interés", para lo cual calcula la ganancia en riesgo (a través del modelo GeR). La ganancia en riesgo representa el ingreso expuesto a variaciones en la tasa de interés. Este valor debe ser entendido como probables ganancias o pérdidas del Banco, dependiendo de la dirección de la variación de las tasas de interés. La SBS solicita que las entidades financieras calculen la ganancia en riesgo de su brecha de "reprecio" de un año ante cambios porcentuales de 300 puntos básicos para la brecha en moneda nacional y de 100 puntos básicos en moneda extranjera. El límite regulatorio requerido por la SBS indica que la ganancia en riesgo no debe ser superior al 5 por ciento del patrimonio efectivo. Al 31 de diciembre de 2013 el Banco no supera este límite regulatorio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los ejercicios 2013 y 2012, el Banco no ha efectuado operaciones con productos derivados de cobertura para este riesgo.

Los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés al 31 de diciembre de 2013, son los siguientes:

Moneda	Cambios en puntos básicos	2013	
		Sensibilidad en los resultados netos S/.(000)	Sensibilidad en el patrimonio neto S/.(000)
Dólares estadounidenses	+/-50	522	427
Dólares estadounidenses	+/-75	783	641
Dólares estadounidenses	+/-100	1,045	855
Dólares estadounidenses	+/-150	1,567	1,282
Nuevos soles	+/-50	3,161	1,611
Nuevos soles	+/-75	4,742	2,417
Nuevos soles	+/-100	6,322	3,223
Nuevos soles	+/-150	9,484	4,834

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de movimientos predeterminados en el ingreso financiero neto, con base en los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente el Banco. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Asimismo, el Banco busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve en la misma intensidad y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como, por ejemplo, que todas las posiciones se mantienen hasta el vencimiento o, de vencer en el año, se renuevan por el mismo importe.

- (ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera -
- El riesgo de cambio de moneda extranjera está relacionado con la variación del valor de las posiciones dentro y fuera del estado de situación financiera que se vean afectadas negativamente por las fluctuaciones del tipo de cambio. Este riesgo depende de la posición global en divisas y de la volatilidad de los tipos de cambio asociados. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, las cuales son monitoreados diariamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La mayoría de los activos y pasivos se mantienen en nuevos soles. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de la oferta y la demanda. El Banco no ha efectuado operaciones con productos financieros derivados - forward de moneda para cubrir parte de este riesgo.

Con la finalidad de gestionar el riesgo del Banco ante variaciones adversas del tipo de cambio, la Gerencia de Riesgos ha diseñado una metodología interna, utilizando VaR de varianzas -covarianzas, la cual es aceptada tanto por el Comité de Supervisión de Basilea como por la SBS. Esta metodología incorpora la asignación de mayor importancia a los datos más recientes de los factores de riesgo para calcular la volatilidad, se le conoce como "VaR con Ponderación Exponencial".

El VaR, por sus siglas en inglés, es una estimación de la máxima pérdida potencial de la cartera a partir de los movimientos adversos del mercado, con un determinado nivel de confianza (99 por ciento); por tanto, hay una probabilidad estadística específica (1 por ciento) que la pérdida real sea mayor al VaR estimado. El modelo VaR asume un cierto "periodo de retención" hasta que se puedan cerrar las posiciones (1 - 10 días). El horizonte de tiempo usado para calcular el VaR es un día; no obstante, el VaR de un día es ampliado a un marco de tiempo de cinco días y es calculado multiplicando el VaR de un día por la raíz cuadrada de 10. La prueba retrospectiva de los cálculos está basada en los datos históricos del último año. El Banco aplica estos cambios históricos en las tasas directamente a sus posiciones actuales. Posteriormente, el VaR determinado siguiendo este método es multiplicado por el factor de 3, siendo el resultado la máxima pérdida esperada por el Banco ante movimientos adversos en el tipo de cambio sobre su posición neta en moneda extranjera.

El uso de este enfoque estadístico no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos. Por ello, el Comité de Riesgos establece ciertos límites de riesgo que son aceptables y los monitorea diariamente.

Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/. 2.794 por US\$1.00 para la compra y S/. 2.796 por US\$1.00 para la venta. Al 31 de diciembre de 2013, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS fue de S/. 2.795 por US\$1.00.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo al tipo de cambio de la SBS. Al 31 de diciembre de 2013:

	2013		
	Dólar estadounidense S/.(000)	Nuevos Soles S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos monetarios -</b>			
Disponible	366,159	483,434	849,593
Fondos interbancarios	27,950	73,516	101,466
Inversiones disponibles para la venta, neto	-	535,185	535,185
Cartera de créditos, neto	662,736	3,547,281	4,210,017
Otros activos	6,672	51,897	58,569
	<u>1,063,517</u>	<u>4,691,313</u>	<u>5,754,830</u>
<b>Pasivos monetarios -</b>			
Obligaciones con el público	669,507	3,227,580	3,897,087
Fondos interbancarios	13,975	23,505	37,480
Depósitos de empresas del sistema financiero	13,666	137,683	151,349
Adeudos y obligaciones financieras	354,543	388,816	743,359
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	337,844	337,844
Otros pasivos	12,733	124,878	137,611
	<u>1,064,424</u>	<u>4,240,306</u>	<u>5,304,730</u>
Posición monetaria, neta	<u>(907)</u>	<u>451,007</u>	<u>450,100</u>

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco ha otorgado créditos indirectos (operaciones contingentes) en moneda extranjera por aproximadamente US\$ 431,000 equivalentes a S/.1,205,000.

El Banco gestiona el riesgo cambiario a través del calce de sus operaciones activas y pasivas y supervisando diariamente la posición global de cambios. La posición global de cambios del Banco es igual a las posiciones largas menos las posiciones cortas en monedas diferentes al Nuevo Sol. La posición global incluye las posiciones del balance (spot) y también las posiciones en derivados, de darse el caso.

Los ingresos, egresos y la valorización de todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco, se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio y esto produce una modificación en los estados financieros. El riesgo cambiario se conduce dentro de límites del cálculo de VaR y el análisis de sensibilidad sobre los tipos de cambio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan las sensibilidades para el caso de las variaciones del dólar estadounidense. Por su volumen, la posición en dólares estadounidenses es la única exposición que podría causar una pérdida para el Banco. Las variaciones negativas representan potenciales pérdidas mientras que las positivas representan potenciales ganancias.

Análisis de sensibilidad	Cambio en Tipos de cambio %	2013 S/.(000)
Devaluación -		
Dólar estadounidense	5	(45)
Dólar estadounidense	10	(91)
Revaluación -		
Dólar estadounidense	5	45
Dólar estadounidense	10	91

### 22.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad del Banco para poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, los cuales pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

El Banco está expuesto a requerimientos diarios de efectivo, de depósitos interbancarios, cuentas corrientes, cuentas de ahorros, depósitos al vencimiento, utilización de préstamos y otros requerimientos. El Banco no mantiene recursos en efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que se puede predecir con un alto grado de certeza un nivel mínimo de reinversión de los fondos a su vencimiento. La Gerencia del Banco establece límites para el monto mínimo de los fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamos con los que se debe contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

La liquidez del Banco es gestionada por la Gerencia de Tesorería. La Gerencia General del Banco preside el Comité de Activos y Pasivos, conformado por la alta dirección, donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Riesgos, donde se define el nivel de riesgo que se está dispuesto a asumir y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes. La Gerencia de Riesgos es el área responsable de identificar, medir, controlar e informar la exposición al riesgo de liquidez del Banco.

El Banco posee un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario, dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos en el corto plazo. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, etc.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El vencimiento de los activos y pasivos, así como la capacidad de reemplazo de los pasivos -que generan intereses- a su vencimiento con un costo aceptable, son factores importantes en la administración de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

En el mediano y largo plazo, el Banco evalúa la liquidez a través de un análisis estructural de sus ingresos y salidas de fondos en diversos plazos de vencimientos. Este análisis permite conocer, para cada moneda las diversas fuentes de fondeo, las necesidades de liquidez y los plazos de la posición de liquidez.

## Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presentan los flujos de efectivo por pagar del Banco al 31 de diciembre de 2013, de acuerdo a plazos contractuales pactados. El Banco estima los vencimientos esperados de las obligaciones con el público que no tienen plazo de vencimiento determinado utilizando modelos estadísticos, según lo permitido por la Resolución SBS N°7036-2012. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a plazos contraídos sin descontar e incluyen sus respectivos intereses:

	2013					Total S/.(000)
	A la vista S/.(000)	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	Más de 1 año S/.(000)	
<b>Riesgo de Balance</b>						
Obligaciones con el público	53,576	455,375	843,697	1,282,521	1,413,792	4,048,961
Fondos interbancarios	-	37,480	-	-	-	37,480
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	45,712	56,223	47,414	2,000	151,349
Adeudos y obligaciones financieras	-	3,288	71,468	179,507	502,787	757,050
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	2,802	6,452	51,219	332,518	392,991
Otros Pasivos	-	53,065	16,814	24,677	-	94,556
<b>Total</b>	<u>53,576</u>	<u>597,722</u>	<u>994,654</u>	<u>1,585,338</u>	<u>2,251,097</u>	<u>5,482,387</u>
<b>Riesgo fuera de Balance</b>						
Exposición crediticia indirecta	-	9,113	-	-	-	9,113
<b>Total</b>	<u>53,576</u>	<u>606,835</u>	<u>994,654</u>	<u>1,585,338</u>	<u>2,251,097</u>	<u>5,491,500</u>



## Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos ha establecido el método de brechas de plazo como metodología interna para la medición de su riesgo de liquidez utilizando en su preparación los saldos contables de sus activos y pasivos. Los límites internos establecidos son principalmente: (i) que el descalce acumulado consolidado en moneda nacional no supere el 20, 30, 40 y 45 por ciento del patrimonio efectivo en las brechas acumuladas de 1, 2, 3 y 6 meses, respectivamente; (ii) que el descalce acumulado en moneda extranjera no supere el 15, 25 y 35 por ciento del patrimonio efectivo en las brechas acumuladas de 1, 2 y 3 meses, respectivamente; y, (iii) que el descalce acumulado consolidado no supere el 7, 12.5 y 25 por ciento del patrimonio efectivo en las brechas acumuladas de 1, 2 y 3 meses, respectivamente. Cabe mencionar que, la Gerencia General monitorea constantemente el descalce acumulado consolidado.

Para fines de reporte al ente regulador, el Banco prepara diariamente el Anexo N°15-A "Reporte de Tesorería y Posición Diaria de Liquidez" que mide la relación existente entre los activos líquidos con respecto a los pasivos de corto plazo para cada una de las monedas que utiliza el Banco. La SBS ha determinado que esta relación debe ser mayor o igual de 8 y 20 por ciento para las operaciones efectuadas en soles y dólares americanos, respectivamente. Sin embargo el Comité de Activos y Pasivos ha establecido límites internos más conservadores sobre este indicador; en este sentido, para fines internos, la relación mencionada debe ser mayor de 12 y 24 por ciento para las operaciones efectuadas en soles y dólares americanos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2013, el Banco ha mantenido niveles holgados respecto a los límites regulatorios e internos fijados por el Comité de Activos y Pasivos.

### 22.4 Valor razonable -

- (a) El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor o acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio cotizado en un mercado (mercado ilíquido), o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar en primera instancia, el precio cotizado en un mercado activo. De no existir se puede utilizar técnicas de valoración que consideren datos procedentes de mercados activos. En el caso que estos datos no sean observables en un mercado activo, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

- (i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable.-
  - Con relación a las inversiones que se tienen en mercados centralizados el valor razonable es igual al precio cotizado en el mercado.
  - Con relación a inversiones no cotizadas (inclusive los derivados, que el Banco no presente a la fecha), el valor razonable se determina utilizando técnicas de valorización que consideran datos de mercado (curvas de tasas de mercado y el vector de precios proporcionado por el ente regulador).
  
- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros.-

Para el caso de activos o pasivos de corto plazo, como son el disponible, los fondos interbancarios y otros similares; se considera el valor razonable de instrumentos como su valor contable. Este método es utilizado para aquellos activos o pasivos que no tiene mayor impacto por variables del mercado como son ahorros, depósitos a la vista, depósitos a plazo, activos o pasivos con tasas flotantes y similares.
  
- (iii) Instrumentos financieros a tasa fija.-

Activo financiero a tasa fija: La cartera de créditos, obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero, según el oficio múltiple SBS N°1575-2014 el valor razonable de estas partidas corresponde a su valor en libros.

Pasivos financieros a tasa fija: Estos instrumentos pasivos pueden ser cotizados o no cotizados en mercados activos. Para los bonos emitidos por la Corporación, y cotizados en mercados activos, el valor razonable corresponde al valor de mercado cotizado.

Los supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- Los fondos disponibles representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasa de interés significativos, por lo que su valor en libros equivale a su valor estimado de mercado.
- Al 31 de diciembre de 2013, las inversiones disponibles para la venta están registradas a sus valores estimados de mercado; que incluye las ganancias potenciales no realizadas, determinadas en base a la valorización de las inversiones.
- La mayoría de los créditos del Banco tienen tasas de interés que pueden reajustarse ante variaciones en las condiciones del mercado. En consecuencia, el valor contable neto de las provisiones para el riesgo de crédito teóricos se

## Notas a los estados financieros (continuación)

determina considerando las tasas de provisión requeridos por la SBS (excluyendo el aumento por las provisiones procíclicas según se indica en la nota 5). Dicho monto es considerado un buen estimado del valor razonable de esos activos a la fecha del estado de situación financiera.

- El valor de mercado de los depósitos y obligaciones es similar a su respectivo valor en libros. Ello se debe principalmente a que, en su mayoría tienen vencimientos corrientes. Además las tasas de interés que generan son comparables a las de otros pasivos similares en el mercado a la fecha del estado de situación financiera.
- Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas fijas y variables y/o tasas preferenciales similares a las vigentes en el mercado. Como resultado, se estima que sus valores en libros no difieren en forma significativa de sus correspondientes valores de mercado.
- Los valores, títulos y obligaciones en circulación generan intereses a tasa fijas de acuerdo con la emisión efectuada. El valor razonable de los bonos es calculado utilizando flujos de caja descontados a tasas vigentes en el Banco para pasivos con similares características. Como resultado del cálculo, el valor de mercado estimado no difiere significativamente del valor en libros.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2013, la Gerencia del Banco considera que los valores estimados de instrumentos financieros del Banco no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

En el siguiente cuadro se muestra una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco, según la metodología explicada anteriormente presentados en el estado de situación financiera:

	2013	
	Valor en libros S/.(000)	Valor Razonable S/.(000)
<b>Activos</b>		
Disponibles	849,593	849,593
Fondos interbancarios	101,466	101,466
Inversiones disponibles para la venta	535,185	535,185
Cartera de créditos, neto	4,210,017	4,210,017
Otros activos	58,569	58,569
<b>Total</b>	<u>5,754,830</u>	<u>5,754,830</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

	2013	
	Valor en libros S/.(000)	Valor Razonable S/.(000)
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones con el público	3,897,087	3,897,087
Fondos interbancarios	37,480	37,480
Depósitos de empresas del sistema financiero	151,349	151,349
Adeudos y obligaciones financieras	743,359	739,654
Valores, títulos y obligaciones en circulación	337,844	327,138
Otros Pasivos	137,611	137,611
<b>Total</b>	<b>5,304,730</b>	<b>5,290,319</b>

(b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de jerarquía de valores:

	2013			
	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Nivel 3 S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos</b>				
Inversiones disponibles para la venta				
Instrumentos de Deuda	533,024	2,024	-	535,048
Instrumentos de capital	137	-	-	137
	<u>533,161</u>	<u>2,024</u>	<u>-</u>	<u>535,185</u>

Los activos financieros incluidos en el nivel 1, son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y están disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el nivel 2, son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado (curvas de tasas de interés, vectores de precios, etc.).

Los activos financieros incluidos en el nivel 3, se valorizan utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones transadas en el mercado. Este método se basa en información interna de la compañía, la cual también es utilizada en modelos de valuación financieros.

Al 31 de diciembre de 2013, la pérdida reconocida en el resultado integral del ejercicio, asciende a S/.495,000. Durante el año 2013, no se ha transferido instrumentos financieros desde el nivel 3 al nivel 1 y nivel 2.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 23. Eventos subsecuentes

La Junta General de accionistas de Grupo ACP Corp. S.A.A. celebrada el 7 de febrero de 2014, aprobó la venta del total de la participación que mantenía en Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. a Empresa Financiera Edyficar S.A., una entidad financiera peruana, subsidiaria del Banco de Crédito del Perú S.A., que a su vez es una subsidiaria de Credicorp Ltd., por un valor de US\$179,484,000 (equivalente aproximadamente a S/.501,658,000). En este sentido, el 8 de febrero de 2014 se firmó el contrato respectivo con Grupo ACP Corp. S.A.A.

La operación se encuentra sujeta a la aprobación de la SBS, así como al cumplimiento de diversas condiciones y compromisos contractuales entre las partes. El precio pactado por las acciones será pagado junto con la efectiva transferencia de las mismas, designada al efecto, a más tardar el 28 de marzo de 2014. Este plazo será prorrogado automáticamente por dos meses adicionales, en caso no se hubiera obtenido en dicho plazo la aprobación de la venta por parte de la SBS.

**EY | Assurance | Tax | Transactions | Advisory**

**Acerca de EY**

EY es un líder global en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite [ey.com](http://ey.com)

© 2013 EY  
All Rights Reserved.

